EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — No. 22.635 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3322. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Sábado 20 de Octubre de 1951

Empresa Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

La gran base comunista de Kumsong se encuentra en poder de las tropas aliadas

La operación fué llevada a cabo por tres divisiones con fuerte apoyo motorizado

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, (U. P.) — Tres divisiones aliadas con el apoyo de tanques, lograron afianzar sus posiciones a dos millas y media de Kumsong, mientras que sus defensores se lanzaron a un salvaje aunque infructuosa carga en un último esfuerzo por salvar este importante centro de abastecimientos comunista.

Los informes llegados de este frente de lucha anuncian que pueden ser advertidos por las fuerzas atacantes los incendios dentro de la ciudad de Kumsong producidos por el fuego de mortero aliado que ahora tiene dentro de su radio de acción el citado baluarte rojo.

En el frente occidental las tropas aliadas barrieron a los últimos fanáticos chinos quienes lucharon fieramente por más de dos semanas [illegible] a través de importantes posiciones al noroeste de Yonchon. La resistencia comunista se redujo a la nada y los aliados tomaron sus nuevas posiciones sin hacer un solo disparo.

TOKIO, 20 (UNITED). — Kumsong, que fuera la más grande base de [illegible] del ejército comunista en Corea central, se halla incendiada y destruída por los bombardeos, al alcance de las fuerzas aliadas que se cierran [illegible] direcciones.

Dos divisiones surcoreanas y una norteamericana precedidas por tanques, avanzaron hasta tres kilómetros de Kumsong. La artillería pesada de las Naciones Unidas ha sometido a la ciudad a un terrible bombardeo a la vez que aviones aliados descargaban sobre ella numerosas toneladas de bombas que originaron incendios.

Los chinos emplearon en defensa de Kumsong, divisiones nuevas [illegible] que libraron encarnizadas acciones con tropas de asalto aliadas las cuales avanzaban desde el sud sudeste y sudoeste, para apoderarse del más valioso objetivo de la campaña coreana desde que [illegible] las negociaciones de tregua en julio pasado. [illegible] frente de batalla desde que la artillería aliada [illegible] a distancia de tiro de Kumsong había iniciado un terrible bombardeo mientras la infantería se acercaba lenta pero ininterrumpidamente.

Las tropas aliadas podían ver desde la línea del frente de batalla [illegible] de la zona atacada por aviones de las Naciones Unidas en Kumsong. Tropas de refresco chinas atrincheradas en los cerros al sur de Kumsong ofrecían tenaz resistencia a los aliados.

Un oficial aliado dijo que las tropas de refresco chinas, en gran parte sin experiencia de combate, fueron traídas a Kumsong para reforzar las castigadas fuerzas rojas veteranas que durante una semana fueron continuamente atacadas por tres divisiones aliadas.

Las tropas aliadas emprendieron el ataque al amanecer apoyadas por tanques. Paso a paso fueron avanzando a lo largo del frente que se extiende seis kilómetros al sudeste de Kumsong hasta un punto a la misma distancia al sudeste de esa ciudad. Al sur de Kumsong las tropas de las Naciones Unidas avanzaron hasta tres kilómetros de la ciudad en el curso de combates con granadas de mano y a bayoneta en las montañas que domina la población.

Al sudoeste la misma infantería aliada arrebató dos alturas a los rojos. Al este, las tropas aliadas atacaron [illegible] del cerro de la zona. Un oficial aliado informó que ayer se tomaron 51 prisioneros al sudeste de Kumsong.

Al sudeste de Kumsong, según el comunicado del octavo ejército, los aliados hallaron fuerte resistencia comunista al atacar una importante altura.

En el frente occidental las tropas aliadas hicieron avances de tanques desde las alturas conquistadas al oeste de Yonchon y hallaron chinos que establecían puestos avanzados de nuevas defensas [illegible].

En otro sector la infantería aliada fracasó en sus tentativas de apoderarse de dos alturas [illegible] hallarse tan cerca que emplearon cortinas de humo y granadas de mano.

WASHINGTON, 19 (U.P.). — El almirante retirado Charles Cooke, dijo a los investigadores senatoriales que las "gestiones de armisticio" son "una maniobra" habitual de los comunistas para neutralizar las derrotas y reforzar su aparato militar. El almirante en jefe de las fuerzas navales de Estados Unidos en China en la postguerra, dijo que los rojos chinos emplearon [illegible] contra los nacionalistas, gracias a ello pudieron apoderarse del continente y quizá estén haciendo ahora igual en Corea. La declaración fué en testimonio ante la comisión de seguridad interna que investiga el instituto de relaciones del Pacífico y su influencia en la política en Extremo Oriente. También declaró que el embajador especial Philip Jessup se opuso "enfáticamente" a ayudar a los nacionalistas a fines de 1949, tras su derrota por los comunistas en una serie de batallas. Los cargos de que Jessup tiene "afinidad con las causas comunistas" ha estorbado la confirmación senatorial de su designación como delegado de Estados Unidos en las Naciones Unidas y ayer la subcomisión senatorial votó por tres a dos contra la confirmación.

El gobierno de Afganistán rechaza las acusaciones de Pakistán

NUEVA DELHI, 19 (UP). — El gobierno de Afganistán rechazó el cargo de Pakistán de que había pagado al asesino del primer ministro Khan Liaquat Alí. El embajador de Afganistán en Nueva Delhi Dr. Najibullah expresó en una declaración de prensa su profundo sentimiento por que "algunos círculos de Pakistán hayan presentado al asesino como ciudadano de Afganistán residente en Hazara y encargado por alguna esfera de matar al primer ministro de Pakistán".

Declaró que "es falsa y malévola la suposición en ese sentido de la radio de Karachi que ha causado indignación general y la protesta espontánea en Afganistán".

El embajador indicó que el gobierno afgano hizo una declaración en Kabul revelando que "Sayed Akbar es el hermano más joven de Zamarak. Zamarak, es hijo del finado Khanbrak, jefe de una tribu afgana, Jadrán, que se rebeló hace 7 años contra el gobierno afgano y fué expulsado de Afganistán junto con su hermano y privado con él de la nacionalidad por acuerdo del Parlamento. Zamarak consiguió que las autoridades británicas le dieran asilo en la India y estableció su residencia cerca del territorio afgano. Ambos percibían sueldos del gobierno británico en la India y actuaban activamente contra Afganistán y el movimiento nacional de Pakhtoon, Gozando de iguales privilegios y facilidades por parte del gobierno de Pakistán y una o dos veces por radio Pakistán transmitió su propaganda antiafgana y llamó a Zamarak héroe y mártir de la supuesta tiranía afgana. El gobierno afgano dijo claramente que no es ni será responsable de los actos de estos traidores aventureros e individuos o personas semejantes que todavía ahora están siendo tolerados por las autoridades de Pakistán cerca del territorio afgano".

Sayed Akbar fué el asesino linchado por la muchedumbre después del atentado.

KARACHI, 19 (UP). — Los observadores aquí muestran optimismo general por el nombramiento del moderado Khwaja Nazimuddin como primer ministro a consecuencia del asesinato del Khan Liaquat Alí. La causa más inmediata de su optimismo gira alrededor del hecho de que la dimisión de Nazimuddin como gobernador general, cargo constitucional más elevado del país, para ser primer ministro, elimina las maniobras políticas que de otro modo pudieran producirse. También convienen en que por otra parte se trata del hombre más indicado pues se lo considera un político despierto y hábil administrador que tenía poca oportunidad de mostrar su capacidad como gobernador general que mayormente es un cargo decorativo. Pero todavía es dudoso si Nazimuddin podrá asumir la jefatura política y lograr la influencia de Liaquat, cosa muy importante por la dificultad de las relaciones entre Pakistán e India, que los pusieron al borde de una guerra franca en los meses últimos. Igual que Liaquat, Nazimuddine tiene ante sí la obra de llevar su país a una solución pacífica y la gran incógnita es si será capaz de ejercer la presión que el mismo Liaquat necesitó para contener a los que exigían la guerra contra la India. Los observadores creen que el gobierno continuará a la espera de los acontecimientos después del informe sobre Cachemira del mediador de las Naciones Unidas Dr. Frank Graham.

El Congreso de Unión Latina aprobó la instalación de un Centro de Estudios Latinos

RIO DE JANEIRO, 19. (U. P.) El Congreso de Unión Latina ha aprobado la resolución del delegado español Manuel García Viñolas, recomendando la instalación de un centro de altos estudios latinos con sede en Roma.

Otras propuestas aprobadas fueron de Nicaragua, proclamando a Rubén Darío poeta de la latinidad; de Méjico, que es ejemplo de genio femenino latino Juana de Asbaje (Sor Juana Inés de la Cruz); de Venezuela declarando de que es ejemplo del genio latino la egregia figura de Simón Bolívar el Libertador; de Argentina, como los próceres libertadores de América, a San Martín y O'Higgins; de Honduras, incluyendo entre aquellas figuras, a Francisco Morazán "padre de la democracia de América Central; de Méjico, la afirmación de que es esencial a la Latinidad el respecto a la persona humana y sus derechos y libertades fundamentales que son las mayores conquistas de la verdadera revolución, de Venezuela proclamando como ejemplo del genio latino al inventor brasileño Santos Dumond.

Los complotados para derrocar al gobierno chileno en setiembre, fueron condenados

SANTIAGO DE CHILE, 19 (U.P.). — El ministro José María Eyzaguirre que instruyó el proceso contra el complot para derrocar al gobierno descubierto en setiembre, dictó un fallo condenatorio contra todos los detenidos, expresando, en los considerandos del mismo que el movimiento pretendía provocar el caos en el país, ir a la formación de una Junta de Gobierno y juzgar a los altos Jefes de las fuerzas armadas, y a los políticos de todos los Partidos.

La sentencia condena a 7 años y un día de presidio al principal inculpado, Federico Glemza, a 5 años y un día de presidio a Egardo Mans Carlos Fellmberg y al profesor Guillermo Izquierdo, y a 541 días de prisión a Domiciano Soto e inhabilitando a perpetuidad a los inculpados para ejercer cargos públicos.

En lo tocante a la responsabilidad de los reos, el fallo expresa que Glemza fué el cerebro, y que [illegible] y los números de las pruebas reunidas en su contra además de los documentos que confesó haber traído de la Argentina y que escondió detrás de un cuadro de su departamento en esta capital, reconocido haber escrito de su puño y letra seis documentos comprometedores.

Sobre Guillermo Izquierdo dice que de las propias cartas de los reos se desprende que tal su animadversión contra el gobierno que no había vacilado en dirigir a un jefe de Estado extranjero una carta para decirle que la política interior chilena era criminal. Otra carta de Izquierdo, según el fallo, expresa que la prensa chilena está vendida a intereses foráneos y que el triunfo senatorial en 1949 de Carlos Ibáñez del Campo constituía un apoyo espiritual de ese jefe de gobierno adicto al extranjero. El fallo manifiesta que toda la correspondencia era enviada en clave y [illegible] solicitó ayuda al gobierno de una nación vecina para fundar un diario nacionalista en Chile.

Los reos se negaron a firmar la notificación de sus sentencias y la defensa tiene ahora 21 horas para apelar el fallo ante la Corte de Apelaciones.

En Las Vegas se iniciará una nueva serie de pruebas de varias armas atómicas

LAS VEGAS, (Nevada)., 19 (U. P.) Las condiciones atmosféricas parecen favorecer la primera explosión atómica de la nueva serie de pruebas.

La Comisión de energía atómica por su parte, ha advertido a todos los pilotos que se mantengan apartados en un radio de 200 millas del centro de la explosión.

Esta alerta no significa que el arma atómica vaya a ser indefectiblemente detonada; significa que si las condiciones atmosféricas permanecen ideales, la prueba se realizará.

TIRANTEZ MUSULMANA

ISMAILIA (ZONA DEL CANAL DE SUEZ), 19 (UP). — Cinco mil musulmanes contestaron a coro "amén" cuando su Imam prometió en breve una guerra santa (Jihad) contra los británicos.

El Jeque Mohamed Abed, jefe de los predicadores religiosos en la zona del Canal de Suez, pronunció una oración al mediodía de hoy en la gran mezquita Abassi. El público era tanto que no cupo en la mezquita y se concentró en la calle Gamen. El Jeque arengó a su pueblo a mantener la cordura y a no alterarse en la explosiva situación actual. Sostuvo que los "británicos están determinados a utilizar ventajosamente todo error que cometamos".

LA INDUSTRIA ALEMANA DE ACERO Y CARBON SERIA PUESTA EN PRODUCCION INTENSIVA

PARIS, 19 (U.P.). — Las Naciones aliadas prometieron esta noche, eliminar las limitaciones de la producción de acero y carbón en Alemania, tan pronto entre en efecto el Plan Schumann de mancomunación de la industria pesada de Europa Occidental. La decisión anunciada por los tres grandes en París, tiene por objeto apresurar la ratificación del histórico plan para crear un mercado común europeo para el acero y el carbón.

La decisión tripartita, adoptada conjuntamente con Bélgica, Holanda y Luxemburgo, dice: "Las instrucciones serán trasmitidas por los gobiernos de Francia, G. Bretaña y Estados Unidos, por conducto de sus altos comisionados.

1) Se eliminan las limitaciones a la producción y la capacidad de producción de acero. 2) Los controles ejercidos hasta ahora por los altos comisionados aliados sobre las industrias del carbón y el acero de Alemania, serán eliminados, con excepción de las medidas necesarias conducentes a la desconcentración de estas industrias".

Aunque la producción siderúrgica alemana estaba limitad por los aliados a aproximadamente 11 millones de toneladas anuales, se cree que pasó de ese total recientemente sin que los 3 grandes trataran de impedirlo.

BONN, 19 (UP). — El dirigente socialista alemán Kurt Schumacho urgió a los aliados occidentales que declaren oficialmente sin validez el acuerdo de Postdam que concertaron con Rusia, acerca de Alemania en 1945.

Schumacher declaró en rueda de periodistas que Alemania estará en peligro a no ser que se dé ese paso, ya que el acuerdo de Postdam pudiera servir de base para un nuevo acuerdo entre Oriente y Occidente en detrimento de los alemanes.

El jefe socialista sostuvo que los norteamericanos y los rusos han comenzado a tratar sobre la unidad de Alemania. Aseveró que el Canciller soviético Andrei Vishinsky trató el asunto con el embajador de EE. UU. Alan Kirk antes de que éste saliera de Moscú a principios de este mes.

Acerca del acuerdo de Potsdam, Schumacher dijo que es esencial que los aliados occidentales notifiquen a los rusos que el acuerdo de Potsdam es nulo y que carece de validez.

BERLIN, 19. (U.P.). — El Comandante de las fuerzas de Estados Unidos, Mayor General Lemuel A. Matherson, protestó ante los soviéticos por la ocupación "ilegal" comunista de un distrito en el sector norteamericano y "exigió" su devolución.

En una nota a Serge a Dengin, jefe de la Comisión de Control soviética de Berlín, Mathewson calificó esta noche la ocupación llevada a cabo por la policía de Alemania Oriental del distrito de Steinsteucken en Berlín occidental de "ilegal", arbitraria" "unilateral" y violación del acuerdo aliado que fija la demarcación de sectores.

La nota decía: "Por lo tanto exijo que las autoridades soviéticas de ocupación ordenen a las autoridades alemanas bajo su control de manera que dejen sin efecto las medidas tomadas contra Steinstucken y permita na sus habitantes reanuden la vida que llevaban como miembros de la comunidad de Berlín occidental".

Mathewson dijo que el distrito Quedó como parte del sector norteamericano de Berlín por el acuerdo aprobado en 1944, por la Comisión Asesora Europea. El distrito tiene más de 7 kilómetros cuadrados de superficie y una población aproximada de 200 personas.

GASTOS MILITARES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19 (U.P.). — El Presidente Truman promulgó la ley de asignaciones para la defensa cuyo monto será de dólares 56.939.568.030. La nueva ley asigna fondos para gastos militares en el actual año fiscal en cantidad jamás igualada o superada en tiempo de Paz.

Más de la mitad del total ha sido destinado a aviones, tanques, barcos y otros "equipos militares".

El total general es aproximadamente menor que la cantidad solicitada mente 750 millones de dólares originalmente por el Presidente Truman. El Congreso redujo mucho más los fondos solicitados por el Presidente, pero más tarde le asignó 1.000 millones de dólares adicionales para aumentar el poderío aéreo en mayor escala que la propuesta por Truman.

Fué aprobada una nueva ley de impuestos a las ganancias en los EE. UU.

WASHINGTON, 19. (U.P.). — La Cámara de Representantes ha aprobado la nueva ley de impuestos sobre los ingresos individuales, corporativos y ventas por un importe de 5.691 millones de dólares, por 184 votos contra 140. El martes había sido rechazada otra por 157 a favor y 204 en contra, hoy prosperó la versión ligeramente modificada que fué aprobada ayer por el Senado.

Ahora pasa a la Casa Blanca para su aprobación.

Los nuevos impuestos individuales entrarán en vigor el primero de noviembre. Otros sobre cigarrillos, bebidas alcohólicas, la gasolina y otros artículos, también entrarán en vigor al mismo tiempo si Truman firma la ley antes del lunes, de otro modo no regirán hasta el primero de diciembre. Truman hizo saber al Congreso que no le gustaban muchos de los extremos de la nueva ley, pero pensó que era lo mejor que se podía hacer ahora. Dijo que si el Congreso suspendía las sesiones sin aumentar los impuestos convocaría a sesión extraordinaria.

Truman había pedido primero un aumento de 10.700 millones. El Presidente dijo al representante demócrata Samuel Yorty por teléfono, que aprobaría la nueva ley, pues de otro modo el "planeamiento para el año próximo sería casi imposible".

La ley estipula un aumento de once y tres cuartos por ciento a la mayor parte de los actuales impuestos personales", aunque sobre los primeros dos mil dólares sujetos al impuesto solo se aumenta el once por ciento. Sobre el paquete de cigarrillos actual, el impuesto de siete centavos aumenta a ocho. En las bebidas y automóviles también aumentan los impuestos. El de los automóviles aumenta entre siete y diez por ciento.

El máximo sobre los ingresos de corporaciones pasa de 47 a 52 por ciento y sobre las ganancias de capital sobre la propiedad pasó de 25 a 26 por ciento. También aumentan ligeramente los impuestos sobre los beneficios excesivos.

El Departamento de Estado de EE. UU. ha acusado a Rusia de provocar la guerra

WASHINGTON, 19 (UP).— El Departamento de Estado acusó a los líderes soviéticos de llevar sus "agresiones a los umbrales de la tercera guerra mundial". Estas y otras duras acusaciones figuran en un folleto de 37 páginas, "El Kremlin Habla", publicado por el Departamento de Estado. Contiene citas de Lenín y Stalin sobre la "inevitabilidad de la guerra con los capitalistas" y la famosa declaración de Stalin al publicista Roy Howard de la empresa periodística de Estados Unidos "Scripps-Howard" en el sentido de que la URSS nunca planeó la revolución mundial. Dice que desde la segunda guerra mundial los líderes soviéticos han hecho presa en la "lealtad de los hombres libres incitando a la traición a ciudadanos de países amigos. En vez de crear para la paz y la cooperación sus líderes empezaron a seguir cada vez más audazmente la política que ha resultado una de las más mezquinas y descaradamente agresivas de la historia moderna. Han llevado sus agresiones a los umbrales de la tercera guerra mundial".

El Departamento dijo que ha preparado un folleto con abundancia de citas rojas para recordar a las gentes lo que deben tener presente cuando quiera que "el Kremlin habla". Cita la declaración de Lenín en 1919 de que la existencia de la URSS "al lado de los Estados imperialistas por largo tiempo es inconcebible". Dijo Lenín que al fin debe triunfar uno u otro pero antes es "inevitable una serie de colisiones aterradoras entre las República Soviética y los Estados burgueses". Publica también una cita a Stalin que observó que la "diplomacia sincera no es más posible que el agua sea seca o la madera de hierro".

LONDRES, 19 (UP). — El ex-Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden pidió una política exterior de "paz mediante la fuerza", diciendo que ella haría posible negociar con Rusia sobre la base de poderío.

Eden reiteró que seguía siendo honroso recurrir a veces a la fuerza para hacer respetar el derecho, y que la diplomacia británica del siglo XIX debía ser motivo de orgullo y no de burla, como lo hacen los laboristas.

El gobierno argentino y la situación de los militares que se refugiaron en nuestro país

El telegrama que sigue dá cuenta de la actitud adoptada por el Gobierno argentino, negándose, por las razones que se exresan, a reconocer a los ex-militares que huyeron al Uruguay, como refugiados políticos. La Convención, a que se refiere, dispone, entre otras cosas, que la mantención de los internados sea de cargo del Gobierno de que son súbditos.

"BUENOS AIRES, 18 (U.P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer, el texto de la nota en la que se fija la posición argentina en la cuestión relacionada con la internación de los ex-jefes y oficiales de las fuerzas armadas que huyeron al Uruguay.

Expresa la nota que visto la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados en caso de luchas civiles suscrita en la ciudad de La Habana el 20 de febrero de 1928, "este Ministerio debe destacar que dicho convenio no ha sido ratificado por la República Argentina y que en consecuencia no se halla en vigencia a su respecto por lo que mi gobierno entiende que la Convención de que se trata no es aplicable a los sucesos ocurridos".

"Por otra parte cabe señalar la circunstancia de no haberse producido en territorio argentino ningun acontecimiento que significara una guerra, limitándose los hechos a un motín rápidamente sofocado cuyos autores incurrieron en el delito de rebelión militar, según lo juzgó en su oportunidad el tribunal competente. Como consecuencia el gobierno argentino no cree que las disposiciones de la referida Convención ni los principios en que se inspira puedan dar lugar a efecto alguno en relación con el presente caso y muy en particular con la calificación automática de los militares rebeldes como refugiados políticos".

En su contestación a la nota que antecede el gobierno del Uruguay dirigió una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, en la cual manifiesta entre otras cosas que con la República Argentina han llegado "al territorio de la República varias aeronaves militares en las que viajaban oficiales superiores jefes y oficiales del ejército argentino; considerando que ha sido jurisprudencia constante en la República la aplicación de normas consuetudinarias de Derecho Internacional, destinadas a regular las situaciones de idéntico carácter; considerando por otra parte que todos los estados americanos suscribieron la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados en caso de luchas civiles firmada en La Habana en 1928 y que se halla vigente, entre los 17 ratificantes, entre los cuales se encuentra el Uruguay; considerando que aun cuando no haya sido ratificada por la Argentina es indudable que dicha Convención tiene en muchos aspectos carácter meramente declarativo del Derecho Internacional vigente de origen consuetudinario, por lo cual cabe o corresponde ajustar la conducta de los Estados a los principios y preceptos que integran su contenido.

En la parte resolutiva decía el decreto del gobierno uruguayo que los oficiales superiores jefes y oficiales del ejército argentino serán internados y considerados como refugiados políticos, agregando que las aeronaves y las armas de los militares estaban a disposición del gobierno argentino".

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESPECTACULOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

AÑO I. MONTEVIDEO, OCTUBRE 20 DE 1951 No. 41.

"BODAS DE FUEGO". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.

"CASCOS DE ACERO". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

"DICK TURPIN". — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

"DISLOQUE A BORDO". — (1B) Admisible para todo público.

"FENOMENOS". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.

"EL GRAN CARUSO". — (1A) Admisible para todo público.

"MORIR AL ALBA". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.

"POR LA PUERTA FALSA". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"EL VENCEDOR DE LA MUERTE". — (2B) Admisible para adultos, con reparos.

TEATRO SOLIS. — "El soldado de chocolate". (Comedia Nacional) (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Continúan los obstáculos para las negociaciones de paz

TOKIO, 19 (UP). — La libertad del aire sobre la zona neutral parece constituir el mayor obstáculo para reanudar las entrevistas por el armisticio.

Los oficiales de enlace aliados y comunistas se reunieron por novena vez para sentar las bases de las conferencias.

Al parecer la cuestión de la amplitud de la zona neutral va camino a resolverse, con la propuesta que han hecho las Naciones Unidas, pero continúa el desacuerdo en cuanto a si los aviones pueden o no volar sobre la zona neutral a establecerse.

La radio de Pekín acusó de "mala fe" a los aliados por pedir estos que sus aviones puedan cruzar la zona.

Por primera vez desde que el 10 de octubre comenzaron a reunirse los oficiales de enlace, ambas partes han expresado optimismo. Estas manifestaciones se atribuyen a la propuesta que para solucionar el asunto han hecho las Naciones Unidas en cuanto a los círculos libres de ataques alrededor de Munsan y Kaesong.

CAMPAMENTO DE PAZ ALIADO EN MUNSAN, 19 (UP). — Los comunistas han aceptado la proposición de las Naciones Unidas y un vocero de estas predijo cautamente la pronta reanudación de las negociaciones por el armisticio. Efectivamente, los oficiales de enlace rojos retiraron su demanda por la zona de seguridad de cinco millas de extensión alrededor de cada campamento y aceptaron en cambio la propuesta aliada de que la zona neutralizada sea solamente de cinco millas.

Con este acuerdo se ha logrado eliminar el principal obstáculo que se interponía para la reanudación de las conversaciones formales, en pro del armisticio militar en Corea.

Los otros dos problemas a ser resueltos son el corredor "no atacable" a ser establecido entre la base comunista de Kaesong y el campamento aliado en Munsan, y el derecho de los aparatos de las Naciones Unidas de sobrevolar las zonas de seguridad.

TOKIO, 20 (UP). — Los grupos de enlace de las Naciones Unidas y comunista que en el curso de nueva entrevistas acordaron el lugar para la reanudación de las negociaciones de tregua en Corea tendrán hoy sábado que decidir como llegar hasta dicho lugar. Los rojos quieren viajar por una franja de terreno a cubierto de ataques de 3.200 metros de ancho, que una el campamento de sus delegados en Kaesong con el asiento de las conferencias de tregua en Pan Mun Jom. Los comunistas han sugerido una franja de terreno similar a cubierto de ataques del campamento de las Naciones Unidas en Munsan hasta la aldea donde deberán celebrarse las conferencias. Las Naciones Unidas sólo quieren que se garanticen contra ataques las carreteras de tierra que conducen de ambos campamentos a Pan Mun Jo.

Otro punto en disputa que debe ser resuelto para que puedan reanudarse las negociaciones de armisticio interrumpidas hace dos meses por los rojos es el siguiente: el derecho de los aviones de las Naciones Unidas a volar sobre las zonas de casi 10 kms. de ancho que rodean los dos campamentos. Las Naciones Unidas quieren tener ese derecho. Los comunistas arguyen que el vuelo de cualquier avión militar sobre dichas zonas constituiría una "violación" de su neutralidad.

Desde que comenzaron las conferencias entre los oficiales de enlace de ambas partes, el comandante supremo general Matthew Ridgway ha tratado de reducir la "zona neutral" donde se realizarán las negociaciones y se alojarán las delegaciones. Ridgway dice que eso es necesario para reducir a un mínimo la posibilidad de "incidentes" como los que han usado los rojos como pretexto para interrumpir las negociaciones de tregua. El comandante supremo cree que la creación de la zona a cubierto de ataque de 3.200 metros de ancho entre los campamentos y Pan Mun Jon sería exponerse a dificultades.

También ve igual peligro de nuevos "incidentes" si las Naciones Unidas acceden a prohibir que sus aviones vuelen sobre los campamentos y presumiblemente sobre las franjas neutrales que los rojos desean a lo largo de los caminos que conducen al lugar de las negociaciones.

Un asunto similar fué eliminado durante la sesión de ayer cuando los comunistas aceptaron la propuesta de las Naciones Unidas sobre la magnitud de la zona a cubierto de ataques en torno a los campamentos de las delegaciones. Los rojos querían una zona de 8 kms. de radio en tanto que las Naciones Unidas deseaban sólo fuese de 2.400 metros. Finalmente los aliados ofrecieron que la zona tuviese 4.800 metros de radio lo que los comunistas aceptaron. Al prepararse la nueva sesión de hoy a las 10 de la mañana entre los oficiales de enlace de la UN y comunistas parece existir un similar deseo de avenencia.

Tropas inglesas formaron un cordón de seguridad en torno a la zona de Suez

La medida tiene por objeto la protección de vidas y posesiones británicas en Egipto

LONDRES, 19 (U.P.). — El gobierno británico envió una nota al gobierno egipcio en la cual acusa a las autoridades egipcias de haber fracasado en la protección de las vidas y propiedades británicas en el país, agregando que las tropas británicas debieron intervenir a consecuencia de esa falla.

La nota fué entregada hoy, en El Cairo, coincidiendo con las noticias de que otro batallón ha sido enviado a la zona del Canal de Suez desde la Isla de Chipre. Tres mil paracaidistas ya han sido trasladados a la peligrosa zona de Suez.

La nota destaca que el gobierno egipcio está obligado a proteger las vidas y propiedades de los británicos, habiendo dado instrucciones a las tropas inglesas para que intervengan cuando esa responsabilidad no se haga efectiva.

LONDRES, 19. (U.P.) — El Ministerio de Guerra dió a conocer un comunicado sobre la marcha de los acontecimientos en Egipto, en el cual se anuncia que han sido avistadas tropas egipcias con 16 tanques Sherman, 12 coches blindados, estacionadas a medio camino entre El Cairo y el canal de Suez. En las horas de la tarde, dice el comunicado el grupo comenzó a moverse hacia el norte, pero está sometido a constante observación por medio de la aviación y se han hecho arreglos para hacerles llegar un mensaje diciéndoles: "Vd. deben moverse hacia el sur de el camino de El Cairo a Suez, y al sur de la línea férrea de El Ribiqui". Los reconocimientos indicaron el viernes que esas fuerzas se dirigían a El Cairo. El jueves se informó también que el destacamento Egipcio de Kantara, había comenzado la construcción de defensas al este canal. Se solicitó a los egipcios que retiraran esas defensas.

EL CAIRO, 19. (U.P.) — Gran Bretaña envió otros dos barcos de guerra a la zona del canal de Suez, entregó una enérgica nota al gobierno Egipcio para decirle que exigirá indemnización por los daños causados durante los disturbios antibritánicos y prohibió la entrada al Sudán de dos altos funcionarios egipcios.

Noticias inconfirmadas dicen también que otros mil soldados británicos han salido de Chipre para la zona del canal de Suez. El miércoles y jueves fueron enviados en transportes aéreos 3.500 paracaidistas británicos de Chipre a Suez para reforzar la guarnición británicas.

Al mismo tiempo Egipto comenzó a llamar bajo banderas a sus reservas militares. Esos acontecimiento ocurrieron después de la ocupación británicas anoche de otra ciudad del canal y de la amenaza de las autoridades británicas de confiscar y utilizar los remolcadores egipcios que se nieguen a remolcar los barcos británicas.

Despachos de Malta anuncian que los destructores "Chequers" y "Chevron" zarparon para aguas egipcias. Ya se encuentra en ellas el crucero "Gambia". Además la fragat "Cygnet" patrulla el Mediterráneo oriental en tanto que otras naves de guerra inclusive el crucero "Liverpool" se hallan en Malta esperando órdenes.

El Ministro británico en El Cairo entregó una nota al gobierno Egipcio en la que protesta por las manifestaciones antibritánicas en Egipto y le previene que se hará responsable a Egipto de todos los daños a las propiedades británicas. Dice que el gobierno británicos "se reserva sus plenos derechos de indemnización por los daños causados en esta oportunidad". Añade que las tropas británicas intervinieron en la zona del canal de Suez debido solamente a que las autoridades Egipcias no cumplieron su deber de proteger las vidas y los bienes durante los disturbios.

Por su parte el gobernador británico del Sudán, Robert Howe, ordenó a Lew Beshari, jefe del estado mayor de las tropas egipcias en Sudán y a Abdul Hadi, director egipcio de instrucción pública del Sudán, que no regresen de El Cairo a ese territorio que Egipto pretende anexar.

Los sacerdotes musulmanes de las mezquitas exhortaron a los egipcios a estrechar sus filas en apoyo del gobierno en el conflicto con Gran Bretaña. Pidieron sin embargo al pueblo que se mantenga tranquilo para no perjudicar la causa nacional. Se elevaron plegarias especiales por los egipcios muertos a principios de esta semana en la zona del Canal cuyo número oscila entre diez y diecisiete. Los siete cables que llevan la electricidad desde la central eléctrica de la Real Fuerza Aérea en Ismailia a las instalaciones militares británicas de Port Said fueron cortados antes de esta madrugada. En los postes de los cables habían escrito "fraternidad musulmana". Los cables fueron reparados más tarde.

Las tropas británicas siguen revisando a todos los pasajeros y las cargas que entran en la zona del Canal en trenes, ómnibus, camiones y automóviles. Al reducir el número de barricadas en Ismailia, los británicos aumentaron el número de los guardias que protegen las familias británicas. Toda mujer británica que sale de su casa es acompañada por un soldado armado de fusil. Las autoridades egipcias siguen prohibiendo las manifestaciones. La policía recorre las calles de esta capital y otras ciudades para dispersar a los manifestantes.

EL CAIRO, 19. (U.P.) — Las autoridades británicas establecieron una línea de defensa para proteger la zona del Canal de Suez e informaron a los egipcios que se mantengan al oeste de esa línea para no exponerse a incidentes infortunados. Otros dos barcos de guerra llegaron a aguas egipcias para reforzar las defensas británicas. Una columna blindada egipcia que avanzaba hacia el Canal de Suez esta mañana regresó a El Cairo cuando un avion británico voló sobre ella y mediante notas que dejó caer le avisó que se volviera.

Asimismo los británicos exigieron la suspensión de la construcción de fortificaciones sobre la margen oriental del Canal de Suez en Kantara donde los egipcios habían emplazado ametralladoras que apuntaban a las posiciones británicas en la margen occidental.

El comandante de las fuerzas de tierra británicas en Egipto, teniente general Sir George Erskine, envió a las autoridades militares egipcias una nota que las informa sobre la línea de defensa en la zona del Canal de Suez y les pide que se mantengan al oeste de ella "para evitar incidentes infortunados".

La línea corre 25 kilómetros al oeste desde Kantara sobre el Canal de Suez hasta Kubba de donde continúa hacia el sudoeste a lo largo de la zona cultivada del Nilo hasta el Abassa situada a mitad de camino en la carretera de Ismailia a Benha. Desde ese punto la línea se dirige al sudeste rumbo a El Cairo hasta la estación ferroviaria de El Ribiol y desde ésta continúa finalmente el sud.

La línea abarca aproximadamente la zona de instrucción militar concedida a los británicos por el Tratado de 1936. Los británicos anunciaron también que todos los obreros egipcios se habían retirado hoy, de los muelles de Suez y Adabiya y que en Port Said, solo se presentó a trabajar el 24 por ciento de ellos. La columna blindada egipcia constaba de 16 tanques "Sherman", 12 automóviles blindados con artillería e infantería. Fué avistada en la tarde del jueves a mitad de camino entre El Cairo y Suez. Al anochecer, comenzó a avanzar hacia el Norte. Los británicos le ordenaron que se dirigiera al Sud de la carretera entre El Cairo y Suez y esta mañana pilotos de aviones británicos informaron que se dirigía hacia el Oeste.

APOYO CANADIENSE

OTTAW, 19 (U.P.). — El gobierno canadiense apoyó la política británica en Egipto y declaró que la abrogación por Egipto del Tratado anglo-egipcio de 1936 es una amenaza a la paz.

Hizo la declaración al Parlamento el Canciller Lester Pearson, quien dijo, de que se solidariza con Estados Unidos, Francia y otros países en apoyo de la actitud británica y la esperanza de que se eviten incidentes violentos y comparte la opinión de que la acción de Egipto repudiando los Tratados sobre Suez y Sudan es inválida como ya lo ha declarado el Secretario de Estado Dean Acheson.

En su declaración Pearson, dijo: "El gobierno canadiense considera de importancia primordial para la seguridad del mundo libre y desde luego para el mantenimiento de la Paz misma, que no se actúe para alterar por la fuerza el actual régimen de responsabilidad del Reino Unido por la defensa de la zona del Canal de Suez".

HONGKONG, 19. (U.P.) — Una información china de Cantón dice que fueron detenidos cuatro chinos anticomunistas de China, en el aeródromo de White Clouds en las afueras de Cantón. Los anticomunistas habían vestido uniformes de oficiales de las fuerzas aéreas rojas y viajaban en Jeep donde llevaban bombas y granadas de mano. Fueron descubiertos por un guardia comunista antes que pudieran destruir los aeroplanos.

EL CONSEJO DE LA ONU APLAZO EL ESTUDIO DEL CONFLICTO ANGLO-IRANIO DEL PETROLEO

FLUSHING, Nueva York, 19 (United). — El entredicho anglo iranio sobre el petróleo no fué considerado por las Naciones Unidas, ya que se resolvió aplazar este problema hasta tanto la Corte Internacional de Justicia se pronuncie sobre su competencia.

La decisión se adoptó a propuesta de Francia la cual recibió 8 votos a favor, uno en contra, de Rusia, y la abstención de Gran Bretaña y Yugoeslavia.

Esta votación tuvo lugar respecto a la moción de aplazamiento de debate presentada por Francia después que Gran Bretaña accedió a ella en lugar de su resolución pidiendo la reanudación de las negociaciones para no exponerse a fracasar por no contar con los votos necesarios.

Antes de la votación, habló por última vez el delegado británico Sir Gladwyn Jebb para decir que el aplazamiento disminuiría el prestigio de las Naciones Unidas, el Tribunal de La Haya y el Consejo, pues "si se rechazase el imperio de la ley la tendencia será hacia la anarquía, con resultados infortunados para todos los interesados". Aludiendo a las afirmaciones de algunos miembros del Consejo de Seguridad que dijeron que los británicos obraron equivocada o prematuramente, al traer la disputa al Consejo y expresando la disposición británica a negociar, Jebb afirmó que su gobierno obró "como miembro leal de las Naciones Unidas" y se quejó al Consejo sólo después que Irán "imposibilitó las negociaciones y rechazó el acuerdo provisional del Tribunal Internacional".

El sorprendente cambio de aspecto del debate se produjo al retirar Yugoeslavia su apoyo a la resolución británica pidiendo simplemente la reanudación de las negociaciones anglo iranias lo que privó a Gran Bretaña de los votos necesarios.

El delegado de Yugoeslavia dijo que no estaba convencido de que el Consejo sea competente para intervenir en la disputa y se manifestó dispuesto a tomar en consideración nuevas indicaciones sin perjuicio alguno.

Dijo que aunque la mayoría de los miembros son partidarios de la reanudación de gestiones, la falta de acuerdo entre ellos sobre la cuestión de jurisdicción le impedía votar afirmativamente. François Lacoste, delegado francés dijo que en vista de que la falta del voto yugoeslavo le privaba a Gran Bretaña del séptimo voto necesario para la aprobación legal de la resolución pidiendo la reanudación, el debate debía aplazarse hasta que el Tribunal de La Haya decida si se trata realmente de una disputa entre los gobiernos. Dijo que hasta que el Tribunal decida sobre su propia competencia, la autoridad de las Naciones Unidas no puede establecerse legalmente.

Ante la imposibilidad de lograr la mayoría legal para su resolución, Jebbs accedió prontamente a la moción de aplazamiento que fué respecto a la cual se verificó la votación.

NOTAS RURALES

Las cartillas de divulgación y enseñanza de la producción en el ambiente campesino

Existe en Escocia, nos lo dice un informativo procedente de Londres, una publicación, diríamos en nuestro lenguaje, una especie de "cartilla", que trata de las enfermedades más comunes de los lanares; la forma de controlarlas y el tratamiento primario indicado, mientras no se de el caso de la intervención veterinaria, cuando su importancia lo requiera.

No tiene el prospecto escocés ninguna pretensión más allá de lo que ellos llaman, al titularlo así que una "Guía del Pastor para la Prevención y Control de las Enfermedades del Ganado Ovino".

Pero, aun cuando repetimos, no pretende esa cartilla resolver problemas que están en manos de la ciencia médica veterinaria, el hecho de estar auspiciada por el Gobierno del Reino en cuyas imprensoras se edita y merecen también la atención del Departamento de Agricultura de Escocia, indicaría, conociendo el espíritu práctico de los isleños, que se trata de algo útil y conveniente que podría adaptarse en nuestro ambiente.

El pequeño criador de ovejas de nuestro país, lo mismo que los pequeños agricultores, gente por lo general de muy escasos conocimientos y de preparación rudimentaria, necesitarían una guía como ésta de la que nos ocupa, ajena a todo vocabulario técnico y sin pretenciones, volvemos a decirlo, en la explotación ovina, de tratar de enfermedades serias, cuyo proceso y consecuencias no alcanzarían a comprender y que exigen siempre intervención profesional.

Solo se trataría de proporcionarles el medio fácil de resguardo aparente para mentes poco cultivadas que si es posible tienen hasta dificultades para el acto mecánico de la lectura.

Lo mismo que de los ovejeros, diríamos de infinidad de familias campesinas que se dedican a la más simple agricultura, que no saben otra cosa que sembrar trigo y maíz y para quienes producir otra cosa en esa tierra tan generosa de que disponen, sería un problema lleno de dificultades.

Recordamos una conversación que mantuvimos hace algunos años con doña Timotea T. de Castillo, aquella dama que pasó los últimos y muchos años de su vida dirigiendo la "Sociedad Amigos de los Trabajadores de la Tierra" —creemos que así se designaba— esa obra de alto mérito y caridad, que desgraciadamente, desapareció a su muerte.

Nos decía: periódicamente hacemos viajes a distintas y pequeñas poblaciones de colonos. Les llevamos semillas, podas, ropas, latas vacías y muchas menudencias que en la ciudad no son más que desperdicios y que allí, donde todo falta, son recibidas con mucho agradecimiento.

Pero, lo que más no llamaba la atención en esas conversaciones era cuando se nos hablaba de la ignorancia extrema y general en esos ambientes donde era necesario, se nos decía, enseñar como debían cultivarse y cuidarse las semillas que se entregaban.

Una obra parecida realizan "Los Amigos del Jardín", sociedad que distribuye semillas en pequeños sobres con explicación de cultivo.

Esto que llamaremos obra de divulgación y enseñanza ya sea entre ovejeros, agricultores, etc.; debería, a nuestro juicio, extenderse y planificarse por medio de guías —como esa escocesa— en beneficio de muchas familias desiminadas por nuestra campaña que podrían vivir mejor y con gran beneficio para la civilización del país.

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR 413.025 PESOS

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie B
Cupón Noviembre
5.000 p. mañ. 94.50
Interna 1912
Cupón Enero
27.000 p. el 22 93.20
Obras Públicas 1937
Cupón Enero
5.000 p. el 22 93.70
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Enero
Serie E
5.100 p. el 22 88.10
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
7.500 p. el 2 2 93.—
Serie B
Cupón Noviembre
36.000 p. el 22 93.80
Serie C
Cupón Diciembre
41.600 p. el 22 93.40
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
H. Torrendell
Serie Hel
100 p. el 22 97.—
Obligaciones
Fábrica Uruguaya

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1	Libra papel	$ 5.50	5.80
100	Dólares	" 243.—	246.—
100	Francos franceses	" 0.55	0.58
100	" suizos	" 55.50	56.50
100	Liras	" 0.36	0.38
100	Cruceros	" 8.66	8.76
100	Pesos argentinos	" 8.70	8.90
100	" chilenos	" 2.50	2.70
100	" bolivianos	" 1.—	1.20
100	Pesetas	" 4.85	5.05
100	Escudos portugueses	" 8.30	8.60
100	Soles peruanos	" 16.—	16.50

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
MEJICANAS	" 131.50	136.50
AGUILAS	" 54.50	58.—
BRASILEÑAS	" 74.—	76.—
ARGENTINAS	" 30.—	32.—
CHILENAS	" 61.25	62.25
LIBRAS	" 30.50	31.20
NAPOLEONES	" 24.—	25.—
ALEMANAS	" 23.50	24.—

1.000 p. el 22 94.50
Obras Públicas 1912
Cupón Noviembre
6.000 p. el 22 93.40
Deudas Municipales
Cupón Enero
Saneamiento 1937

Cupón Diciembre
16.000 p. el 21 93.40
73.725 p. el 22 93.30
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fábricas Nacional
de Cerveza

[illegible]

EL 40o. CONCURSO N. DE NOVILLOS GORDOS

Como hemos venido informando, la Asociación Rural del Uruguay, realizará su 40º Concurso de Novillos Gordos, en el local "Melilla", de los señores Ponce de León y Dutra, en la primera quincena de noviembre próximo, el día que se fijará oportunamente, una vez conocida la estimable opinión de las empresas frigoríficas.

Los lotes de novillos para este concurso estarán formados por 10 a 12 animales, los que deberán proceder del mismo criador. En caso de no ser expositor, deberá éste indicar su nombre.

Cada expositor podrá presentar hasta tres lotes de novillos por categoría.

En las categorías de dientes de leche, sólo podrán intervenir novillos de esta dentición. En las de dos dientes no se admitirán animales de dientes de leche, pero podrán intervenir hasta tres novillos de cuatro dientes por lote. Estos novillos de cuatro dientes no se tendrán en cuenta para la adjudicación de los premios individuales.

Los expositores están obligados a declarar en el momento de la inscripción, si los animales son o no racionados. (Se considera ración suplementaria la prolongación del período de lactancia después de haber cortado los dos dientes). No se puede inscribir en la categoría racionados animales no racionados y viceversa, condición obligatoria para tomar en cuenta la anotación.

Las inscripciones registradas para este concurso, hasta el día jueves 18 del corriente son las siguientes:

Eduardo Perera del Marco e Hijo. — "San Carlos". Vera, Soriano. Hereford: 3 lotes novillos 2 dientes [illegible] Hereford; [illegible] che, no rac[illegible]

Touron [illegible] lla", Colclo[illegible] lotes novill[illegible] Cat. 8ª.

Lavista [illegible] vorita", C[illegible] ford: 1 lot[illegible] rac., a la C[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS

[illegible]

LA CUOTA DE FAENA DEL FRIG. ANGLO

[illegible]

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

"ESTANCIAS SAN FERNANDO", Sociedad Anónima, Forestal, Inmobiliaria y Agrícola

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor don Diego Lanfranco, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "Estancias San Fernando Forestal, Inmobiliaria y Agrícola Sociedad Anónima" solicitando la inscripción de sus estatutos que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO: En la ciudad de Montevideo, a los veinticinco días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y uno, comparecen ante el Escribano que suscribe y testigos que se expresarán, los señores: Señora Diana de Crawhez de Poswick, Príncipe Erik d'Arenberg, Señor Jacques Van Wassenhove y Señor Paolo Emilio Cousin, quien concurrente a este acto por la Sociedad Financiera Inmobiliaria y Agrícola Sociedad Anónima (SOFIMA S.A.), mayores de edad, y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación.

ESTATUTOS

CAPITULO I
NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y DURACION DE LA SOCIEDAD

Artículo 1o. — Se constituye una sociedad comercial, con el carácter de anónima, que se denominará "ESTANCIAS SAN FERNANDO", "Sociedad Anónima Forestal, Inmobiliaria y Agrícola" y que se regirá por los presentes Estatutos, el Código de Comercio, leyes y Decretos que le fueren aplicables.

Artº 2o. — Tendrá su domicilio principal en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar de la República o del extranjero, cuando así lo resuelva el Directorio.

Artº 3o. — La Sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, contados desde la fecha del decreto del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

...nima, pero en tal caso, ésta deberá hacerse representar debidamente en el Directorio por una persona de existencia física, que actuará con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular del mismo, quien podrá sustituir a ese representante cuando lo crea conveniente. La Sociedad anónima titular del cargo respoderá solidariamente con el representante que designe por todos los actos que éste cumpla en el desempeño de su cargo de Director.

Artº 18o. — Para la elección del Directorio por parte de la Asamblea, deberán observarse las siguientes normal: para designar a un titular y su correspondiente suplente, se requerirá por lo menos el voto de la mayoría absoluta de las acciones pertenecientes a las series números uno y dos; para designar a otro titular y a su suplente, se requerirá por lo menos el voto de la mayoría absoluta de las acciones pertenecientes a las series número tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho; para designar a otro titular y a su suplente, se requerirá el voto de la mayoría absoluta de las acciones pertenecientes a las series numero trece, catorce, quince y dieciseis. El quinto miembro del Directorio y su suplente, serán elegidos, sin distinción, por todos los accionistas concurrentes a la Asamblea, por mayoría simple de votos.

Artº 19o. — Se requiere la presencia de la mayoría de los Directores para que el Directorio funcione válidamente. Las resoluciones se tomarán con el voto de la mayoría de los miembros presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate.

SECCION IV
DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

Artº 31.o — Las Asambleas de accionistas, son ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas ordinarias se reúnen a lo menos una vez por año dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio social.

Artº 32.o — Las Asambleas ordinarias tendrá en todo caso las atribuciones siguientes: a) Examinar, aprobar o modificar el inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria presentadas por el Directorio y el informe Síndico, si lo hubiere, correspondientes al ejercicio social últimamente clausurado. b) Designar a los miembros titulares y suplentes del Directorio y al Síndico titular y suplente, cuando corresponda. c) Resolver en definitiva sobre la forma que propone el Directorio para repartir las utilidades y los beneficios. d) Tratar y resolver cualquier asunto que haya sido previamente incluido en la orden del día por resolución del Directorio o a pedido del Síndico si lo hubiere, o de accionistas que representen, por lo menos, el 30 % del capital integrado.

Art. 33. — La Asamblea extraordinaria se reunirá especialmente: a) Para reformar estos estatutos. b) Para resolver la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. c) Cuando la convoque el Directorio, indicando los temas que serán considerados, o cuando lo solicite el Síndico, si lo hubiera, o accionistas que representen por lo menos, un 30 o|o del capital integrado y que deberán indicar concretamente en su solicitud los temas que se [illegible]

...nente se destinará a ser repartido como dividendo entre todas las acciones de capital, sin distinción, hasta que sus dividendos representen un 10 % del monto nominal de cada una; d) si todavía quedare un saldo, éste se destinará a un fondo de reserva en todo o en parte, o se distribuirá a razón de 50 % a las partes, fundadoras y 50 % el capital.

CAPITULO VI
LIQUIDACION

Artº 48.o — A la expiración de la Sociedad, o en caso de disolución anticipada, la asamblea de accionistas determinará el modo de liquidación y nombrará uno o varios liquidadores, a quienes conferirá los poderes que juzgue convenientes. La Asamblea aprobará luego las cuentas de la liquidación y la gestión de los liquidadores.

Artº 49.o — Con el producido de la liquidación de los bienes sociales se pagará en primer término el pasivo, se asignará un porcentaje a los liquidadores como retribución de sus tareas y con el remanente se reembolsará en primer término, el monto de las acciones, según su valor nominal; en segundo término, si hubiere saldo, se pagará en cada acción un 10 % de su valor nominal. El remanente que pudiere quedar, se atribuirá en dos partes iguales, al total de las partes de fundadores y al total de las acciones de capital.

CAPITULO VII

Artº 50.o — El primer Directorio será designado, en cualquier momento, por los fundadores. Se faculta expresamente a los señores César Luis Aguiar y Agustín Minelli, indistintamente, para realizar todas las gestiones necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como solicitar y obtener la Matrícula de Comerciante, efectuar la inscripción pertinente ante la Oficina de Re[illegible]

[illegible]

Cuando existieren varios interesados en la propiedad, posesión o gose de una misma acción, deberán designar un representante común, a quien la Sociedad reconocerá como único titular de la misma, con todos los derechos y obligaciones inherentes a esa calidad.

Artº 11o. — Las series de acciones se irán emitiendo sucesivamente a medida que lo requieren las necesidades de la Sociedad, bastando para ello la resolución del Directorio. Cada nueva emisión se anunciará por tres días en el Diario Oficial. Durante un plazo de quince días contados desde la última publicación, los tenedores de las acciones ya emitidas, tendrán preferencia para suscribirse a las nuevas acciones proporción al número y calidad de las que ya posean. El Directorio fijará, en todo caso, los detalles relativos a la suscripción e integración de las acciones, y penas a cargo de los suscriptores morosos. El transcurso del plazo acordado, sin que se haya hecho uso expresamente por parte del accionista, de la preferencia, implica renuncia a ésta para la inversión en trámite.

CAPITULO III
ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Artº 12o. — La Sociedad será administrada, por la Asamblea de Accionistas, por un Directorio, por un Comité de Administración integrado por tres gerentes, y por los mandatarios especiales, que, en cada caso, resuelvan designarse.

Sección I
Del Directorio

Artº 13o. — El Directorio se compondrá de cinco miembros titulares, con sus respectivos suplentes. Los miembros del Directorio pueden no ser accionistas.

Artº 14o. — Al elegir los miembros titulares del Directorio, la Asamblea designará los suplentes, asignando a cada titular el suplente respectivo que reemplazará al titular en caso de renuncia, ausencia, impedimiento, muerte o incapacidad.

Artº 15o. — En la primera reunión que realice, el Directorio elegirá de su seno a quien ha de desempeñar las funciones de Presidente y las de Secretario.

Artº 16o. — El mandato de los Directores es de dos años, pero permanecerán en funciones hasta tanto la Asamblea Ordinaria correspondiente designe quienes han de reemplazarlos. Pueden ser indefinidamete reelectos.

Artº 17o. — El cargo de Director puede recaer en una Sociedad Anó-

VITIVINICOLA LA COLINA S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas de la S. A. Vitivinícola La Colina que, desde el día 22 del corriente mes, podrán pasar por sus escritorios de la calle General Luna Nº 1284 a cobrar el dividendo correspondiente al 8º Ejercicio económico.

El referido dividendo será abonado en efectivo o en acciones a la par con el cupón Nº 9 y siguientes, a opción del accionista.

El plazo para cobrarlo en acciones vencerá el día 15 de Noviembre próximo, después del cual, sólo se abonará en efectivo.

EL DIRECTORIO
V.23-oct.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Que he prometido vender al Sr. JACINTO MAURI, la cuota parte que me corresponde en el comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Fermentadas, gira en esta ciudad —CAMINO MALDONADO N.o 5103. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón-Debezies, Rincón 357. Montevideo, 8 de Octubre de 1951. ANTONIO SOSA. CANDELARIA MAURI DE SOSA.
V1Nov.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Aparicio, Ramón y Cirila A. Pereyra de Aparicio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante dicho Juzgado han compartido las nombradas personas solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, pués donde dice: "Cirila Anatolia Pereira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y b) de nacimiento de su hija Nelsa Elides, pués donde en la misma dice: "del [illegible]

[illegible]

...cesión de Ema Ferrer o Ferrés de Saetone, Ramón Ferrer o Ferré y de Adolfo Ferrer, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Octubre 2 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
V25Oct.

EDICTO. — Por disposición del Sr. José Ma. Franca Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Sábato o Sabado Di Biasi o Salvador de Brasil o Debrace o Lebrace o Sábado de Blas, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, Octubre 17 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
V31Oct.

[illegible]

Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.
Montevideo, octubre 18 de 1951.
Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Artillero". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar N.o 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 de octubre de 1951, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación.

Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.
Montevideo, octubre 18 de 1951.
Agencia Marítima Dodero S. A.

[illegible] ...rro, muebles sueltos, muebles metálicos, adornos, objetos de arte, antigüedades, juegos de mesa de porcelana finas, radios, máq. de coser y escribir, escritorios, bibliotecas, arañas antiguas de caireles y otros tipos y muchos otros objetos que necesite para su hogar u oficina. Estamos a sus órdenes en Florida 1133 casi Mercedes. Teléf. 91403. Venta particular. Créditos a sola firma. Aceptamos créditos de ANDA y Cooperativas.
V9N.

U. T. E.

TRASLADO DE LA SECCION DESPACHO Y GUIA DE TELEFONOS

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado pone en conocimiento del público que a partir del día 22 del corriente inclusive, quedará instalada en su nueva sede del "Palacio de la Luz" 2431, la sección DESPACHO Y GUIA DE LA DIVISION TELEFONOS, que continuará atendiendo al público dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 13.30 a 18 y sábados de 7.30 a 11 horas.

Montevideo, 20 de Octubre de 1951.

LA GERENCIA DE TELEFONOS

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 24 del corriente a las 10 y 30 horas, en las oficinas del Banco, calle Misiones Nº 1423, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Acta de la asamblea anterior.

2º — Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscal.

3º — Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25, inc. B) de los estatutos.

4º — Elección de cuatro directores y siete suplentes de director y Comisión Fiscal y suplentes.

Se hace constar a los señores Accionistas:

1º Que las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los estatutos.

2º Que para asistir o hacerse representar en las asambleas, es necesario depositar las acciones o presentar certificados de depósito de otros bancos en las oficinas de la Institución hasta los días hábiles antes del señalado en la convocatoria (Artículo 45 de los estatutos del Banco).

Montevideo, octubre 2 de 1951. — EL DIRECTORIO.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública N.o 56|57

EXPORTACION DE 15.000 TONELADAS DE HARINA DE TRIGO "000" Y DE 15.000 TONELADAS DE TRIGO EN GRANO

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la exportación de 15.000 toneladas de harina de trigo "000" y de 15.000 toneladas de trigo en grano.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales), en las horas hábiles de oficina, o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados. Las ofertas se abrirán el día 25 de octubre de 1951 a la hora 15 en presencia de los interesados concurrentes, en la Sala de Gerentes de la Casa Central, entrepiso sobre calle Zabala.
V19Oct.

La nota editorial

¿Qué dice el Gobierno?

HACE varios días que la ciudad tiene sus servicios públicos interrumpidos. La prensa ha pedido la palabra oficial. El pueblo la pide todos los días. Basta oir las conversaciones de las gentes de todas las clases y especialmente la clase pobre, que es la más perjudicada. La paralización de los servicios públicos afecta de manera considerable a institutos cuyo mantenimiento normal interesa a todos: hospitales, sanatorios, casas de salud, etc. La población pobre, obrera y empleada, debe concurrir a su trabajo en condiciones lamentables, apiñada en camiones, por otra parte insuficientes, o a pie. Las casas de familia, las colectividades, se sienten perjudicadas por la falta de gas. Los barcos abandonan el puerto porque no pueden descargar. Ya se sabe la fama de nuestro puerto, ahora rematada. También se hace difícil la adquisición de carne, porque en el gremio se ha expresado la solidaridad con los obreros de Ancap.

No discutimos el derecho de huelga. No lo podríamos discutir, pero tenemos el derecho de preguntar que opina el gobierno de todo esto. Hasta ahora ha estado en silencio. Se sabe que ha realizado algunas gestiones por intermedio de tres Ministros que dieron una fórmula a los obreros y trasmitieron la respuesta de estos al Directorio de Ancap. Luego, silencio.

En otras huelgas, muy próximas —esta es la tercera en el término de un año— el Municipio ponía ómnibus y camiones al servicio del pueblo. En esta huelga, el Municipio no aparece, con sus elementos de transporte. El pueblo está solo, en la calle, con algunos taxímetros y algunos camiones y la voluntad de "Cutcsa" con escasas unidades y otras tantas de "Amdet".

Todos se preguntan y también preguntamos nosotros: ¿qué opina el gobierno? ¿Sabe cuándo terminará esta anormalidad de la vida pública que nos puede conducir muy lejos? ¿Sabe lo que significa como decaimiento de la democracia? Sabe cuanto puede significar como desprestigio fuera del país? ¿Se puede cruzar de brazos como si aquí no hubiera nada que no debiera haber sucedido y que está en la línea de lo que siempre sucede?

Creemos que el gobierno debe hablar. El pueblo paga todo, hasta estas huelgas, de las que es principal víctima. El pueblo tiene que saber la verdad y conocer las medidas adoptadas para normalizar los servicios anormalizados.

El P.E., obliga a una empresa privada al cumplimiento de sus obligaciones, pero el Estado mismo ¿qué hace? La huelga afecta a organismos del Estado, y el Municipio: ¿qué medidas toma para ellos? ¿Hace una intimación semejante? El pueblo nada sabe respecto a su gobierno. Sabe únicamente que sufre y que nadie le dice porqué ni hasta cuando debe sufrir.

Ha llegado el momento de que se diga algo, porque este silencio gubernamental se parece tanto a la estrategia como a la indiferencia.

EL MOVIMIENTO PRO-SEMINARIO

CLAUSURASE EL PROXIMO VIERNES LA SEGUNDA ETAPA

Con total éxito se realizó la reunión del pasado jueves en el Club Católico.

Otra vez estuvo presente esa fuerza magnífica de trabajadores al servicio de la obra fundamental de la causa, y —¿para qué repetirlo?— los resultados proclamados por los equipos fueron nuevamente sobresalientes.

Sabrá disculparnos el lector si, por la estrechez del espacio —que nos impone la circunstancia de tener que reunir la información de dos días en una edición— no abundamos en detalles acerca del fervoroso desarrollo de la reunión.

Hemos de decir, tan sólo, que la cifra anotada confirma plenamente la victoria del movimiento. Que nadie tiene la menor duda acerca del futuro de la obra, para la que sólo falta ahora el último esfuerzo, el que habrá de desarrollarse en la semana que llega al viernes 26 de los corrientes, día en que se realizará la última reunión, como siempre, a las 19 horas.

Por consiguiente, trabajar.

A trabajar sin un solo renuncio, sin una sola flaqueza. No puede quedar ni un católico esperando vanamente la visita del equipo encargado de su ficha, deseoso de participar en la obra que todos anhelamos, e imposibilitado de hacerlo por no haber llegado hasta él quienes debían entrevistarlo.

Mucho es lo que se ha pedido ya al sacrificio de los colaboradores del movimiento, pero será preciso coronar toda la lucha con algo excepcional. El viernes, cuando se proclame la cifra final de la colecta en Montevideo, habrá que dejar plantada en los termómetros una cifra que haga historia, y esa debe ser la conquista a obtener en esta semana.

Redoblemos esfuerzos y entusiasmos. Tan magnífica campaña tiene que llevar un broche digno de su comienzo, de su desarrollo y de su magnitud actual.

El futuro ha de tener el signo de nuestra colaboración decidida. Nosotros lo haremos en la medida en que ahora sepamos luchar. No son conquistas materiales las que se nos proponen: nos ha pedido el Excmo. Sr. Arzobispo un Seminario digno de las enormes posibilidades de la Iglesia en el Uruguay, y no es un edificio lo que habremos de poner en sus manos, sino el porvenir espiritual de la patria, asegurado por una pléyade de sacerdotes empeñados en su cristianización.

Hermoso propósito para trabajar.

El cumpleaños de Fray Marcelino

Cumple hoy ochenta y seis años Fray Marcelino, años de vida para los demás y sobre todo, para los necesitados y los afligidos, a quienes da la humilde limosna material y la más grande de su consejo y de su ejemplo. Desde su cargo en la portería del Con-

vento de los PP. Capuchinos mantiene, con alegre confianza, la secular tradición de la hospitalidad de los monasterios y hace grata a todos la llegada a aquellas puertas de guardián tan amable y comprensivo.

Hoy nos pide que hagamos saber a todos sus amigos que espera, como regalo de cumpleaños, el envío de ropas usadas a Canelones 1660, ayudándolo a seguir su callada obra.

Será un modo de compartir con él la caridad, que es como un bálsamo para las angustias de una época y para el egoísmo de una sociedad que no ha dado todavía con la realidad de la justicia cristiana, que es la preocupación de Fray Marcelino.

Del Contador Don Luis Zaffaroni

MODIFICACION DE LOS ENCAJES BANCARIOS

El 31 del corriente se vence el plazo, fijado por decreto del Ministerio de Hacienda, para los porcentajes legales de encajes bancarios y para la capacidad receptiva de depósitos.

A pesar del estado inflacionario evidente de nuestro país, aunque en grado inferior al de los restantes países latinoamericanos, es notorio que hay en plaza una situación de avidez por disponibilidades monetarias, avidez que se agudizará indudablemente en cuanto se inicien las operaciones de la nueva zafra lanera, cuya movilización exige todos los años, créditos esporádicos, pero cuantiosos, para su adecuada financiación.

¿Cómo se explica, que en el período de calma de operaciones laneras, no se hayan acumulado en los Bancos los fondos de esos créditos de zafra, liberados por la exportación consumada?

Es que el comercio y la industria, ante las perspectivas de perturbaciones internacionales anunciadas, consideraron prudente acrecer los stocks de mercaderías y materias primas, en proporciones muy superiores a las normales.

El país, en general y salvo casos muy excepcionales, está abastecido como nunca.

Consideramos beneficiosa esa actitud de prudente aprovisionamiento, y acertada la colaboración bancaria, que facilitó la importación y despacho de tan cuantiosas mercaderías, mediante la concesión de créditos, que las hizo posibles.

Este abastecimiento voluminoso, no es de carácter permanente, puesto que apenas se advierta que la situación internacional tienda a normalizarse, se irá reduciendo gradualmente.

Pero el grave inconveniente actual, es la concomitancia de esa utilización extraordinaria de crédito para la importación, y la iniciación de adelantos a barraqueros, consignatarios y exportadores, para que éstos a su vez, anticipen a los ganaderos, una parte, aunque fuere pequeña, del valor de las lanas a serles remitida.

La solución estaría en reducir los porcentajes de encaje legal obligatorio, por un período de 4 o 6 meses, para facilitar la financiación de la zafra lanera, pero con la advertencia clara, de que se volvería luego a los encajes actuales, a fin de que no se apliquen esos recursos liberados, a colocaciones estables.

Esa movilidad de los porcentajes, condice con el espíritu de la ley de 18 de setiembre de 1941, que dió al Ejecutivo la facultad de fijar esos porcentajes y determinaba períodos de tres meses, para esa fijación, con el objeto de que tuviera la elasticidad suficiente para adaptarse a la fluctuante situación del mercado monetario.

En cuanto a la capacidad receptiva de depósitos, consideramos que se debiera fijar en siete veces el monto de capital y reservas respectivo.

Casi todos los países latino-americanos han aumentado la capacidad receptiva de depósito y en proporciones mayores que las que proponemos. Colombia y Ecuador, hace poco, fijaron en 10 veces tal relación.

Y en los países anglo-sajones, que no tienen limitada esa capacidad, la proporción de depósitos sobre patrimonio, es muy superior a la propuesta.

Así, en Estados Unidos, por ejemplo, con datos referidos al 30 de junio de 1951, los Bancos tenían la siguiente proporción de depósitos:

(en millones de dólar.)	Capital y Reservas	Depósitos	Relación
Chase National Bank. - New York	357	4.793	13.4
National City Bank. New York	360	5.079	14.1
Bank of America. - San Francisco	413	6.316	15.3
First Nal. Bank. Chicago	168	2.326	13.8
Continental Illinois. "	187	2.339	12.5
Manufacturero "	156	2.373	15.3
y en Bancos más pequeños:			
Harris Trust. - Chicago	30	597	19.9
Detroit Bank. - Detroit	28	599	21.4
Northen Trust. - Chicago	23	656	29.-
Mercantile Commerce. - St. Louis	26	349	13.4
California Bank. - Los Angeles	26	469	18.3
First Nal. Bank. - Dallas	28	401	11.4

En Inglaterra, la proporción, en los grandes Bancos es mayor aún.

Veamos los famosos "Big Five", con datos al 30 de junio de 1950, en miles de libras:

	Capital y Reservas	Depósitos	Relación
Lloys Bank	30:110	1.091:112	36.1
Midland Bank	30:317	1.308:888	43.2
Barclays Bank	28:858	1.229:808	42.6
Westminster Bank	18:610	791:967	42.5
National Provincial	19:979	749.821	37.3

No habría, pues, inconveniente alguno, de carácter técnico bancario, en aumentar a 7 u 8 veces la capacidad de recibir depósitos en relación al capital y reservas de los Bancos de nuestro país, y se evitarán dos inconvenientes:

1º) Los repetidos aumentos de capital de los Bancos, sustrayendo capitales que son requeridos con más apremio y mayor justificación, por el comercio y la industria en expansión.

2º) No obligaría a cobrar intereses notoriamente excesivos para la parte de colocaciones que se nutre de los depósitos que excedan la relación de 5 veces el patrimonio y deben soportar la esterilización de los encajes duplicados a que obligan las disposiciones vigentes.

Cuadros impresionantes

Esta huelga del transporte y el gas nos da espectáculos conmovedores. Narramos algunos vistos y conocidos.

En el Hospital Pedro Visca, llegaban personas con niños enfermos, con 40 grados de fiebre. Algunas madres venían desde muy lejos. Una señora, con su niño en brazos, había venido caminando desde el Pantanoso. Estaba sentada en la vereda del Hospital, exánime. Personas caritativas le allegaron dinero para que tomara un poco de leche.

Una señora, madre de seis niños, todos pequeños, debe concurrir al centro para llevarle alimentos a su esposo, que gana poco y tiene muchos hijos y no puede volver a su hogar. Esa mujer deba tomar los tres menores en sus brazos y apretarse en los ómnibus, expuesta a todas las dificultades del retorno.

Los niños de los hospitales no podían ayer disponer de plasma ni podían realizar transfusiones de sangre en los hospitales.

En el Pasteur no pudieron hacerse intervenciones quirúrgicas por la falta de gas. Otras fueron demoradas peligrosamente para la vida de los enfermos.

Los pobres, más pobres, los que no tienen auto ni camionetas, pagan fundamentalmente esta huelga. No hay manera de trasladarse a sus casas.

En el Instituto de Jubilaciones, viejos y viejas, que a penas pueden caminar, desesperados, porque deben venir a cobrar sus jubilaciones y no saber cómo retornar.

En todas partes se ve, se siente, se palpa la desesperación. Preguntamos para que se nos responda ¿a qué cosa se propicia este ambiente en que el pueblo se siente de tal modo desvalido y aminorado?

Falleció el Doctor Elpidio González

A los setenta y seis años de edad falleció en Buenos Aires el Dr. Elpidio González, distinguido político argentino que tuviera una destacada actuación, como integrante del Partido Radical. Ocupó importantes cargos, fué Vicepresidente de la Nación, Ministro del Interior, Ministro de la Guerra, Jefe de Policía de la Capital y Presidente del Senado. Nació en Rosario de Santa Fe en 1875 y siendo niño, a raíz de las luchas civiles en que intervino, batiéndose en el Batallón de la Juventud en 1893, pasó a residir a la provincia de Córdoba, donde se convirtió en líder provincial de su partido, al que consiguió hacer triunfar por primera vez en 1915.

Retirado de la vida política, resolvió terminar sus días en un convento de Frayles Francisca[illegible]

El Día Interamericano de Acción de Gracias en Río de Janeiro

El próximo día 22 de noviembre, por iniciativa brasilera, se celebrará en Río de Janeiro el Día Interamericano de Acción de Gracias con un solemne Te Deum en la Iglesia de la Candelaria, que será cantado por Su Eminencia el Cardenal Mons. Dn. Jaime de Barros Cámara. Por iniciativa de la Unión Noelista Brasilera, se ha invitado a las más grandes autoridades espirituales de las Repúblicas de las tres Américas y, según noticias del diario "Jornal do Brasil", más de la mitad de los señores Arzobispos de estas Repúblicas han prometido su concurrencia.

En la misma fecha y con la misma unidad de intenciones, serán cantados otros Te Deum en los principales centros del viejo y del nuevo mundo, incluso en Palestina bajo las cúpulas de la Basílica de Belén, donde se oyó por primera vez el cántico angelical de "gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad".

Se encuentra prácticamente asegurada, dice "O Jornal do Brasil", la asistencia de S. E. Mons. Spellman Arzobispo de Nueva York; Mons Alejandro Vachon, Arzobispo de Ottawa; Mons. Mariano Rosell y Arellano, Arzobispo de Guatemala; Monseñor Luis Chavez y González, Arzobispo de San Salvador; Mons. Alejandro González y Robleto, Arzobispo de Managua; Mons. Dr. José de la Cruz Turcios y Barahona, Arzobispo de Tegucigalpa; Monseñor Emilio de Brigard, Obispo Auxiliar de Bogotá; Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito y Mons. Aníbal Mena Porta, Arzobispo de Asunción.

El señor Arzobispo de Montevideo Mons. doctor Antonio María Barbieri también concurrirá acompañado del Rvdo. P. Omar Mangado, en representación de la Iglesia del Uruguay.

Varias familias de Río de Janeiro, han puesto ya sus residencias a disposición de tan distinguidos visitantes. Además del Te Deum, se han organizado distintos actos, que harán que la capital carioca viva un acontecimiento grandioso, que redundará en un mayor acercamiento de estos pueblos y constituirá un paso más hacia un verdadero entendimiento entre los hombres de buena voluntad.

Ayer en Diputados

Volvió a Comisión para un nuevo estudio el Proyecto de Arrendamientos Rurales

El lunes a las 20 hs. se efectuará la interpelación sobre las huelgas

Sesionó ayer en forma extraordinaria la Cámara de Diputados, para considerar nuevamente el proyecto de ley sobre arrendamientos rurales, que tiene al Dr. García Pintos por caballero y ferviente adalid.

Como se recordará, hace meses que se había aprobado en general, y, entrada a la discusión particular, la Cámara había sancionado también el artículo 1º

No obstante, y como se verá después, hasta este artículo trajo discusión.

● LA INTERPELACION SOBRE LAS HUELGAS

El Presidente anunció que la interpelación al Ministro de Industrias y Trabajo por el problema de las huelgas, propuesta por los representantes socialistas Drs. Dubra y Cardoso, se efectuará el próximo lunes a las 20 hs., o inmediatamente después de terminada la sesión ordinaria, si ésta tuviera fin antes de la hora reglamentaria.

● LOS INFORMES DE LAS PREINVESTIGADORAS.

Nuevamente fué preciso aplazar la consideración de los informes de las Comisiones Preinvestigadoras. El Sr. Puig (nacionalista) propuso efectuar una sesión especial para tratarlos, pero no hubo quorum para votar su moción.

● RECONSIDERACION

Iniciado el debate en torno del proyecto sobre arriendos rurales, el Esc. Beceiro (nac. Indep.) propuso la reconsideración del artº 1º, y logrado su propósito, sostuvo la conveniencia de suprimirlo, en virtud de ser sólo una declaración de principios, no una disposición obligatoria de la ley. Defendió su inclusión el Dr. García Pintos, y le apoyó el Dr. Cardoso, en virtud de que les pareció oportuno comenzar la ley con los principios generales que informan todo su contenido, e ilumina así con una idea central todo el cuerpo de disposiciones en ella comprendidas.

La moción contraria a su mantenimiento fué desechada, pues aunque tuvo mayoría no alcanzó al número de votos con que fuera oportunamente sancionado el artículo.

● ARRENDAMIENTO Y APARCERIA

Al ponerse en discusión el artículo 2º, el Dr. Ferreiro Iraola (nacionalista), propuso el desglose del inciso 2º, en virtud de que asimila al régimen de los arrendamientos el instituto de la aparcería, lo que le parece cotrario a la naturaleza del mismo.

El Dr. García Pintos, en una extensa exposición, muy bien documentada, demostró que, desde la ley de 1927 hasta el presente, toda la legislación, excepto el Código Rural, ha venido asimilando esos dos contratos, y establecido la necesidad de que la aparcería esté sometida al régimen protector que se ha tratado de crear para los arrendamientos.

El criterio del Código Rural, que en general considera el contrato de aparcería como un contrato de sociedad, ha sido criticado severamente por juristas distinguidos, como los Dres. Regules, Frugoni y Bayley, y hasta cabría decir que si ese cuerpo legal habla de una asimilación de la aparcería a la sociedad, lo hace al establecer como legislación supletiva para la aparcería reclama a gritos una defensa que la ponga al amparo de las circunstancias de hechos imperantes, extendiendo a ella las disposiciones dictadas para los arrendatarios.

Se entabló larga discusión al respecto, en la que intervinieron los representantes Ferreiro Iraola, Trías, Sierra Díaz, Ubillos, Trías Du Pre (nacionalistas), Cardoso (socialista); García Pintos y Terra Arocena (cívicos) y Arismendi (comunista), tras lo cual, al rechazar una moción de vuelta del artículo a comisión, su texto quedó aprobado.

● EL PROBLEMA DE LA COMERCIALIZACION DE LAS LANAS

El Sr. Lepro, a nombre de la Comisión de Fomento de la Producción, informó al cuerpo que se realizó una sesión de dicho organismo con la presencia e intervención de los Ministros de Relaciones Exteriores y Ganadería y del Presidente y Gerente del Banco de la República, acerca de los problemas derivados de la comercialización de las lanas. Dada la trascendencia que se asigna al problema y el interés público por conocer los puntos de vista expuestos en ese debate, solicitó autorización para efectuar una exposición de veinte minutos en la sesión del lunes, no a la manera de un debate, sino a título puramente informativo.

Se barajaron distintas posibilidades, y finalmente el Sr. Lepro retiró su solicitud y anunció que a la mayor brevedad la Comisión dará a conocer un resumen informativo de lo conversado, que completará más tarde con la publicación de la versión taquigráfica del debate.

● EL ARTICULO TERCERO

En la discusión del artº 3º, el Esc. Beceiro sostuvo la conveniencia en tratar al aparcero en lo que se refiere a prórrogas, con un régimen distinto al de los otros ocupantes de la tierra.

Se le muestra, no obstante, que la renovación del contrato no se logrará por la sola voluntad del aparcero, sino previa notificación al dueño, quien puede oponerse dentro del plazo de 30 días, propuesto por el Dr. Enrique Beltrán (nac. Indep.).

El Sr. Ubillos (nac.) abogó por la extensión a dos años del plazo del contrato en el caso de los cultivos accidentales, pues desea una mayor radicación de este tipo de agricultor.

Para el Dr. Ferrer Serra (Nac.) el artículo en debate destruye el régimen de toda la ley, porque en lugar de haber contratos francos de arrendamiento, los habrá disfrazado, por un solo año. Cree que el régimen del artículo favorecen al agricultor capitalista y golondrina, que tiene interés en una sola cosecha, cuando conoce un precio remunerador para un determinado cultivo, y hace con él ganancias fabulosas.

[illegible]

En el artº 3º, se debatió largamente la redacción de sus dos últimos incisos, con intervención de los representantes Batlle Pacheco, E. Beltrán, Dubra, Sierra Díaz, Trías Dupré y García Pintos.

El Sr. Rodríguez Camusso (nac.) en vista de los numerosos defectos de técnica jurídica que presenta la ley, propuso el pase del proyecto a Comisión, integrada ésta con la de Legislación General y Códigos. Se opuso el Dr. Dubra, y el Dr. García Pintos dijo que la Comisión no puede recoger las objeciones que no hayan sido hechas, en sala, por lo que no admite el pase liso y llano a Comisión.

Finalmente, la Cámara dispuso pasar el proyecto a Comisión y hacer un cuarto intermedio hasta el martes a las 16 hs.

"HISTORIA DE MARIA LA VIRGEN MADRE"

Con este título acaba de aparecer una obra firmada por nuestra compatriota: María Agustina Schroeder Otero.

Respecto a los valores de la misma ningún comentario nos parece más autorizado que el emitido por Radio Vaticana en la audición Mariana del 22 de setiembre pasado, el que a continuación transcribimos: "...Su autora, la joven escritora uruguaya Agustina Schroeder relata, con pluma inspirada en aquella frase bíblica "En mí ordenó el amor", los años de la vida de María consagrados a la infancia de su Divino Hijo, en los que ejercitó su misión de Madre con una intensidad particularmente eficiente y característica.

Comienza brillantemente evocando las sugestivas ceremonias de los Desposorios de María con José; y, contemplando a través de la vida externa de la purísima doncella nazaretana, su vida interior profundísima e inefable nos deja prendidos del más vivo amor a la que, por obra de la divina omnipotencia, juntó maravillosamente la prerrogativa de la maternidad con la más admirable virginidad, cuando el fruto de su vientre ya se ha hecho hombre y ha realizado la plenitud de su Madre.

Y hemos indicado el mérito cumbre de este libro que juzgamos excepcional: su hondura psicológica. No es sólo una mujer la que escribe la vida de otra mujer; es un espíritu femenino, observador y sutil, y más que todo amante, el que profundiza con encan[illegible] ...el relato absoluta solidez, un estudio meditado, del Antiguo y del Nuevo Testamento que da a las reconstrucciones una espléndida verosimilitud; un interés palpitante que surge del auténtico sentido humano del fondo; un lenguaje rico y variado tan preciso como poético, unos aciertos de expresión, en perfecta armonía con el océano de perfecciones que intenta vislumbrar y descubrirnos. Todo ello hace de este libro, desde el punto de vista exegético como histórico, así ascético como literario, algo estimabilísimo y único, que además tiene el encanto de una presentación editorial tan sobria y elegante.

Trabajo nos costaría señalar pasajes concretos para comprobar todo lo dicho. Es un prodigio de interpretación y de penetración el admirable diálogo de la Virgen con el Angel de la Encarnación. Y está admirablemente vivido el viaje de María a las montañas de Judá y cuanto sucede en casa de su prima Isabel. El capítulo dedicado a las dudas de José traza enérgica y sutilmente la doble tragedia de aquellos espíritus que Dios había enlazado para siempre con vocaciones especialísimas, y para los que el sufrimiento tenía ya valor de rescate. En cambio es un idilio dentro de su magnífico realismo, la descripción del nacimiento y primeros momentos en el mundo del Hijo Divino de María; la penetración de la vida, y de los afectos, y de la santidad, amor, y esclavitud de María Madre, encierra encantos y atisbos del más alto valor estético, teológico y místico.

Nada digamos de la figura de Simeón y de su profecía; de Herodes y los Magos de las amarguras del destierro en Egipto, y de las amargas delicias de Jerusalem y Nazaret...

Leed la obra entera, y roguemos a la misma Virgen durante el canto de la Salve, que ello nos sirva para conocerla más internamente y por tanto, para amarla con un amor más entregado y total."

Una costumbre a rever

Todos los comerciantes calculan, en el valor del producto que venden, el costo del envase. Sin embargo, desde hace muchos años, los compradores de lana rebajan una taza de dos kilos por la bolsa o sea, el envase de la lana. Es lo que calculan que pueda llegar a pesar la bolsa, con tapa y cocido. Entendemos que, aún con la bolsa sucia, éste sería el máximo de su peso. Antes, la bolsa era barata; pero, ahora, vale alrededor de $ 5.00 c|u. y en una cantidad grande pueden llegar a sumarse muchos pesos. Los compradores se quedan con ella y sería más lógico o que no hicieran más que un pequeño descuento por la desvalorización o que devolvieran las bolsas al vendedor. Con la bolsa para cereales, que cuesta hoy alrededor de $ 1.20 c|u. pasa lo mismo.

Hay productores que harán el gasto sin sacrificio, más, para el pequeño productor, puede llegar a ser un problema serio.

No estaría demás que se sirviera esa vieja costumbre y que se estudiara, por los organismos competentes o el Banco de la República, la posibilidad de dar créditos especiales y facilidades de pago, para la adquisición de las bolsas. Se ayudaría así al productor, que necesita alicientes, contribuyendo a la mejor comercialización de productos esenciales a nuestra economía.

La cirugía de las úlceras gástricas

EXPOSICION DEL DR. MAINGOT

El próximo domingo 21 de octubre, a las 22.15 horas el Dr. Rodney Maingot, disertará por el Servicio Latino-americano de la "B.B.C." de Londres, sobre el tema "La cirugía de las úlceras gástricas". El Dr. Maingot, sostiene que la úlcera gástrica es una enfermedad traicionera y que una prolongada terapia médica está relacionada con una mayor mortandad que la que se debe a la intervención quirúrgica.

El Senado iniciará el lunes el estudio de la Reforma

¿NO HABRA MODIFICACIONES?

La Comisión Especial de Reforma Constitucional de la Cámara de Senadores, se reunió el 18 a la hora 16 y 30.

Presidió el acto el señor senador Bayley y asistieron los señores miembros Arroyo Torres, Berro, Cusano, Cutinella, Chiarino, Chouhy Terra, Echegoyen, Espalter, González Conzi y Rodríguez Larreta; los señores senadores Batlle Pacheco, Correa, Fernández Crespo, Gallinal, Manini Ríos y Rubio; los señores representantes Arosteguy, Cotelo, Ferrer [illegible]

El hombre para el cargo

El asunto de los arrendamientos rurales, en el consenso general, era uno que no tenía cura.

Pero, tanto está en la opinión de todos, que en la propia Cámara cuatro médicos, distinguidos legisladores, son los que han tomado a su cargo hacer andar al paciente y defienden, con todo calor, su diagnóstico.

No estaría mal que, dado el caso, se llamara en consulta a algunos abogados; aunque más no fuere, para prever, en su caso, las disposiciones de última voluntad.

El precio de los huevos

El Ministro de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause, se ha dirigido por nota al Presidente del Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios, doctor Luis Ignacio Garibaldi, para sugerirle que ese organismo adquiera actualmente huevos, comprándoselos directamente al productor, para conservarlos y entregarlos al consumidor en los períodos en que ese producto escasea.

Se fundamenta esa sugestión en el hecho de que durante la primavera se registra la mayor zafra de huevos con el abarrotamiento lógico de la oferta, por falta de organización, y el descenso consiguiente de los precios para el productor a cifras desalentadoras.

Y se estima que, obrando como se sugiere, se lograría evitar el abatimiento de los precios, cosa que afecta a los productores y los desanima para mantener esa industria; y se aseguraría para el futuro el normal abastecimiento de huevos para la población, sin necesidad de recurrir a la importación.

No encontramos ni interesante ni prudente para la población esa sugerencia del Ministro.

Se han pagado precios muy altos por los huevos desde hace largo tiempo, para que el consumo, ahora en que circunstancias especiales de abundancia de maíz, pueden facilitar un poco la adquisición de ese alimento, se vea defraudado por acaparamiento.

Además, no hemos apreciado precios tan bajos como para que se explique la sugerencia a que nos referimos.

Nos tememos que esa medida produzca una inmediata suba.

LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERAS CUMPLE UNA ALTA FINALIDAD EN EL PAIS

Tuvo lugar en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", una interesante reunión para la prensa, en la cual el Dr. Eugenio Fulquet, formuló una serie de declaraciones de suma importancia, sobre el funcionamiento de la Escuela Universitaria de Enfermería. Comenzó el Dr. Fulquet, por hacer ver la necesidad imperiosa de formar para nuestro país un buen grupo de enfermeras. Las exigencias son muchas por el gran progreso de la Medicina. Inmediatamente entró en los pormenores del funcionamiento de la Escuela y los problemas que tienen.

★ LOS COMIENZOS DE LA ESCUELA de Enfermería en el Uruguay. — Alcanzó gran importancia la enfermería cuando se fundó la Escuela "Carlos Nery", hace ya varios años. Sin embargo, no se ha podido progresar mucho en la materia, debido a múltiples dificultades. Nuestro país en ese aspecto, se encuentra atrasado en unos 25 años con relación a otros donde las Enfermeras diplomadas son en grandes cantidades y en los cuales existen buenas escuelas.

★ ORIGEN DE LA ESCUELA Universitaria de Enfermeras.— La Facultad de Medicina estudió a fondo el problema de las enfermeras para nuestros hospitales, surgiendo de ese importante organismo de enseñanza la iniciativa de fundar una Escuela Universitaria.

Hace varios años los doctores [illegible] ...nes de la Facultad tuvieran éxito, la Intendencia cedió un pabellón del Hotel Miramar, para que allí funcionara la Escuela.

★ ORGANIZACION DE LA ESCUELA. Autoridades. Funcionamiento.—La Escuela de Enfermeras depende del Consejo de la F. de Medicina, pero a su vez cuenta con un Consejo Consultivo Honorario presidido por el Dr. Fulquet —quien nos proporciona todos estos detalles— y que figura como representante de la Universidad de la República. Además integran ese Consejo el Prof. Arana, representante de la Facultad de Medicina, el Dr. Castiglioni, representante del Hospital de Clínicas y el Profesor Jonhonson Davies representante del Consejo Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

La dirección de la Escuela está a cargo de la señorita Dora Ibarburu.

★ INGRESO. ENSEÑANZA. ORGANIZACION. — Los cursos, que durante tres años y tres meses, se desarrollan en forma de internado, con sus vacaciones anuales de dos meses.

Para el ingreso a la Escuela se exigen como condiciones principales: de 18 a 25 años de edad, poseer los cursos secundarios y tener condiciones físicas y morales.

La enseñanza que se imparte es gratuita, lo cual obliga por ahora a limitar el número de alumnas siendo su capacidad de 40 por año. Actualmente cuenta con 53 internadas entre primero y segundo curso.

Las clases son dictadas por intermedio de las cátedras de la Facultad de Medicina, contando con un grupo de enfermeras instructoras diplomadas y nombradas por la Facultad de Medicina, que dictan las clases prácticas que se desarrollan en los hospitales.

Es propósito de esta escuela, formar un plantel de enfermeras diplomadas con verdadero conocimiento de sus funciones, para ir llenando las necesidades de nuestro país.

Además, para la habilitación del Hospital de Clínicas que se hará por etapas se podrá contar con enfermeras egresadas de esta escuela.

La falta de enfermeras es notoria. Se necesitarían en nuestro país por lo menos unas 2.000 y sólo se cuenta con unas 300 egresadas de la Escuela "Carlos Nery".

La escuela Universitaria, duran[illegible] ...Universitaria, otorgado por la Universidad de la República.

★ COLABORADORES. — LA actual escuela que funciona con todo orden bajo la experta dirección de la Srta. Ibarburu, cuenta con el apoyo de la Universidad de la República, del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública y de la Intendencia Municipal de Montevideo.

★ EL PROBLEMA PRINCIPAL es el presupuesto. — En el año 1947 en la Cámara de Diputados se desglosó un Presupuesto elevado por Salud Pública para gastos, lo cual no dió lugar a la aprobación de un Presupuesto para la Escuela. En el Gobierno anterior el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento nuevamente un presupuesto, el cual contaba con buen ambiente para su aprobación; pero nuevas dificultades del momento no dieron lugar a su aceptación. Este año nuevamente se elevará al Parlamento, en oportunidades que parecerían ser decisivas.

★ CONCLUSION. — EL DOCTOR Fulquet, luego de su interesante exposición, de la que damos a nuestros lectores una síntesis completa, nos hizo ver la proyección de una película muy interesante, en la cual se muestra la vida en la escuela con todas las actividades de las alumnas, sus clases, sus entretenimientos sus aulas, los laboratorios; etc. Con la exhibición de esa interesante película comprobamos de visu todo lo que nos había expresado el Dr. Fulquet.

Ese film muy bien tomado con hermosas vistas del lugar y con un contenido instructivo, será exhibido en diferentes centros de enseñanza del país, para hacer ver el funcionamiento de esa escuela, que día a día progresa en todo sentido.

Por la misión que cumple, por los fines enteramente necesarios que persigue y para el mejoramiento hospitalario de nuestro país, es necesario apoyar esa obra de jerarquía que se ha propuesto realizar la Facultad de Medicina. Luego de exhibida la película de la Escuela y la Directora de la referencia, el Consejo Consultivo misma, agradecieron a los representantes de la prensa allí reunidos por la colaboración prestada.

En Civil 1o.

DESIGNACION DE ACTUARIO

Ha sido designado Actuario del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. Turno, en reemplazo del titular, que se jubiló, el Escribano don Miguel Angel Pérez Montebruno, Actuario Adjunto de Civil 4o. El Escribano Pérez Montebruno cuenta con una larga actuación en el Poder Judicial, donde su valiosa colaboración a magistrados y su trato afable y cordial con el público, han formado el funcionario con claro sentido de sus obligaciones y amplio espíritu de comprensión, tan escasos, por [illegible]

Conferencias

EN EL INSTITUTO DE E. SUPERIORES

[illegible] ...ciada por el Instituto de Estudios Superiores, el martes 23 a las 18 y 30, en la sede de la institución, 18 de Julio 1195.

La escritora argentina Renata Donghi de Halperin, dictará una conferencia sobre el tema 'El Don Juan de Tirso", el día miércoles 24 a las 18 y 30 horas en la sede de 18 de Julio 1195.

DEL ARQ. L. O NUNES

La conferencia que el Director General de la Universidad del Trabajo Arq. Luis O. Nunes, sobre "Organización de la Enseñanza en algunos de los países de Europa", debía realizarse el martes pasado, por motivos relacionados con la huelga de transporte, fué suspendida, acordándose dictarla el próximo martes 23 a las 18 y 30 horas.

Designaron Tribunales de Concurso en la U. del Trabajo

Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, de fecha 15 de octubre, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

Ecónomo para la Escuela Agraria de la Concordia (Departamento de Soriano) (Cargo administrativo).

Maestro de Linotipo para la Escuela de Artes Gráficas (15 horas semanales).

A los efectos de la inscripción que deberá presentarse en la Sección Concursos (San Salvador Nº 1674) en los sellados correspondientes, conjuntamente co los certificados que acrediten antecedentes, méritos ,etc. Se establece un plazo de veinte días ,venciendo este el 5 de noviembre inclusive.

Tribunal de concurso para Ecónomo de la Escuela Agraria de la Concordia — Depto. de Soriano. Presidente: Cont. Alfonsa Brigantti, vocales: Sr. Carlos Fynn Garzón. Cont. Eduardo Nougreres. Sr. Alberto Vila y Cont. Luis Lecueder. Suplentes: Sr. Rubens Bonino y Cont. Casimiro Echebarren

Tribunal de Concurso para Maestro de Linotipia de la Escuela de Artes Gráficas: Presidente: Prof. Felipe Raffini. Vocales: Sr. Cellar J. Díaz, un delegado de la Imprenta Nacional y dos delegados de la prensa montevideana. Suplentes: Sr. Alejandro Scalone y Prof. Héctor Damasco.

Unión Cívica del Uruguay

CONGRESO DEPTAL. DE MONTEVIDEO

La Mesa del Congreso Departamental de Montevideo, comunica a los señores congresales, que hoy sábado 20 a las 18 horas, en la Casa del Partido, Bs. Aires 465, se reunirá el Congreso Departamental de Montevideo, conjuntamente con los dirigentes seccionales, a los efectos del estudio de la reforma constitucional.

Con tal motivo se exhorta a los integrantes de dicho cuerpo, a concurrir a este acto.

Chanzainas de Don Juan Lago

A pocos días del asunto

Faltan pocos días para el plebiscito. No se hará en diciembre, como algunos decían con ánimo de dar tiempo: se hará en noviembre. El día 25 y a la hora de todos los plebiscitos.

La Cámara apura. Nos referimos al Senado. Entró el proyecto. Se discutió un poco. Se nombraron miembros informantes y el lunes o martes estará todo consumado. Quedan, pues, pocos días para el plebiscito. Más o menos unos 33 días. En ese plazo habrá que recorrer el país de punta a punta y de extremo a extremo. Discursos, discos, visitas ¿también canciones? No habrá tiempo. Esta vez será prosa pura. No habrá versos ni cantos ni marchas. ¿Quién irá a las conferencias? El pueblo ya estaba aburrido en el último noviembre. Ahora le traen este noviembre, más cargado porque será menester recobrar en intensidad lo que se pierda en cantidad. Preparémonos pues: a toda hora tendremos radio discursos y conferencias en las esquinas. Viviremos intensamente. Tan intensamente que ésta huelga, en una de esas, vino precisamente para darnos el merecido descanso antes de la hora de lucha.

La gente va fresca, como se dice. Y con ganas de decir, a su vez, algo en la urna. Saldrán de nuevo los símbolos. El sombrero, el sobretodo, los dientes blancos, la sonrisa engañadora, a la mirada inteligente, el león de llamador, el cara de tigre, el cara de lobo, el cara de garza. El simbolismo abundará para que todos sepan como opinan todos. Las tribunas temblarán. Puede ser de calor oratorio o de frío de público. Esperemos a los nueve señores prometidos. Son los de la buena nueva nacional. Traerán el cadáver del Unicato. Detrás los reyes puestos, en lugar del rey muerto. Habrá color. Lo funerario será lo menos. El verde será lo más. Algunos dicen que el amarillo será el final.

Preparémonos, pues. No nos han dado tiempo ni para estudiar. La Constitución se vota a tapas cerradas como los Códigos. Si así lo hacen los legisladores ¿qué razón hay para impedirlo al pueblo? Esperemos, pues, los idus de noviembre. No hay para que lamentarse. Se nos dan estos días así, sin transporte, para descansar. Todo estaba previsto. El colegiado todo lo arreglará a fin de que no envidiemos a nadie la posesión de medios técnicos que nos sobrarán. Van a ver ¡...Llegarán!... Tranquilos!... Esperen!... No hagan olas!...

JUAN LAGO.

LA VIDA SOCIAL

El 3 y 4 de noviembre funcionará la feria benéfica "Magic City"

Será esta Feria, —que tendrá lugar en los días 3 y 4 de noviembre próximo,— una verdadera ciudad mágica, en donde se ha de reunir lo más selecto de nuestros círculos sociales.

Como lo hemos anunciado, serán varios los números de atracción que se realizarán en el transcurso de esta fiesta de la alegría.

La instalación en la Feria de los diversos kioscos atendidos por niñas y señoras de nuestra sociedad, luciendo hermosos trajes regionales; los distintos juegos de habilidad; la boite, amenizada por una excelente orquesta, etc., pondrán una nota de color y alegría, haciendo prever que ésta será una fiesta inolvidable en nuestro ambiente.

La Comisión de Damas que organiza esta interesante Feria viene trabajando intensamente a fin de preparar todo lo necesario para darle un mayor realce y jerarquía.

DEMOSTRACIONES A LA SEÑORITA DE PAULLIER SIERRA

La señora Helena Hontou de Arocena y Lucy Hontou Sánchez ofrecieron en su residencia un te en honor de la señorita María Luisa Paullier Martínez, que en breve contraerá enlace.

Fueron invitadas a asistir a la demostración las siguientes señoras: Margdalena Arocena de Gari; Celina Moratorio de Cassarino; Rosario Real de Azúa de Noguiera; Martha Pochintesta de Cao; Martha Saavedra de Alvarez Storm; Mercedes Butler de Rachetti; Susana Tajes de Guntin; Teresa Jung de Reguss; [illegible] ... Montes Lenguas; Elisa Narbondo Vásquez; Martha Porras Larralde; Valeria Donoso; Gloria Dalmond; Julia Elena Pareja; Olga Pereyra Bonasso Glomar Podestá; Herminia Pucci; María Elena Requena; Magdalena Sofía Rodríguez Gómez; Juanita Sanguinetti Sáenz; Carmen Terra Algorta; Martha Maió; Mercedes Urla Staggero; Esther Vargas Garmendia; Olga Santavana Canaveris; Ketty Gibbs; Margarita Caballo.

También en honor de la señorita de Paullier fué el te que ayer ofreció en su residencia la señora Teresa Jung de Reguss y esta noche le ofrecerá un scupper-froid a la Srta. de Paullier y a su prometido el Sr. Alfonso García Otero Moratorio la señorita Elisa Narbondo Vásquez.

★ *REUNION JUVENIL.* — El señor Antonio María Gatti y su esposa Isabel Gatti ofrecerán esta tarde en su residencia una reunión en honor de su hija Beatriz, que cumple 15 años.

Han sido invitados a esta reunión numerosos elementos jóvenes de nuestra sociedad, lo que motivará un animada nota juvenil.

★ *KERMESSE EN EL CIRCULO DE LA PRENSA TURFISTICA.*— Un brillante éxito han constituído las reuniones sociales llevadas a cabo en los elegantes salones del Círculo de la Prensa Turfística en la calle Buenos Aires 691, frente al teatro Solís.

Distinguidas figuras de nuestros círculos se congregaron en los días de kermesse, que se repetirán hoy sábado y domingo próximo. Indudablemente señalarán un verdadero acontecimiento estas nuevas fiestas.

★ *JOSEFA BORGHI DE GINI.* —A los 80 años de edad falleció [illegible] la señora Josefa Borghi de Gini, piadosa dama, ejemplo de esposa y madre cristiana que vivió e hizo vivir a los suyos según las normas de los Evangelios.

El día anterior a su fallecimiento había recibido la condecoración de "Madre de un sacerdote salesiano" como lo es del R. P. Antonio Gini S. D. B., condecoración que le fué dada al conmemorarse los 75 años del establecimiento de los Salesianos en el Uruguay.

Tuvo siempre el amor al prójimo como el único mandato divino y fué por esto sumamente querida y apreciada por cuantos la conocieron.

Se presentó al Tribunal Supremo preparada para ello, pues toda su vida fué una acción de acercamiento a Dios.

Sus familiares, a quienes hacemos llegar nuestras cristianas condolencias, elevan sus oraciones al Todopoderoso para que reciba en su seno a esta alma piadosa.

★ *Sr. ROGELIO MARTINELLI.* —Después de una larga permanencia en el Sanatorio Italiano ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Rogelio Martinelli.

★ *BODA AISHEMBERG DEAMBROSIS - GARCIA VIDAL.* — A una nota nupcial de destacados relieves dará lugar hoy la boda de la señorita Julia Ana Aishemberg Deambrosis con el Dr. Walter García Vidal.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra S[illegible] ... Aldes Deambrosis y Sr. Mario Aishemberg Deambrosis y por el novio la Sra. Julia Parma de Deambrosis, Dr. Héctor R. Heguito y Adolfo García Vidal.

Celebrando este acontecimiento se llevará a cabo una recepción en la residencia de los padres de la novia.

LA CANONIZACION DEL BEATO GIANELLI

Con motivo de ser Canonizado el Beato Antonio María Gianelli el próximo domingo 21, se realizarán en la Capilla del Huerto los siguientes actos:

DOMINGO 21. — A las 8.15: Misa de Comunión General de todas las Congregaciones establecidas devotos y de todas las personas. Oficiará el Auditor de la Nunciatura Paolino Limongi. A las 16.30: Solemne Función; Panegírico del Santo por el R. P. Félix Cruz Ugalde, Te Deum en Acción de Gracia y Bendición con el Ssmo. Sacramento que impartirá el R. P. Juan Carlos Zorrilla de San Martín.

LUNES 22. — Día de las Alumnas del Colegio y Liceo. A las 8.30: Misa de Comunión General. —Conmemoración de S. Camilo de Lelis Santo Patrono de los Enfermos. Jueves 18. A las 9 horas: Misa rezada en honor del Santo pidiendo por todos los enfermos a continuación rezo de la súplica.

Se ruega a los devotos del Milagroso Santo y a todos los fieles puntual asistencia a este acto de caridad.

TODA AMERICA ESTARA REPRESENTADA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE JUVENTUDES FEMENINAS CATOLICAS

Nos formulan declaraciones delegadas de los países de Bolivia y Venezuela

Estamos a un día de la iniciación del Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas. Puede decirse, pues, que Montevideo vive ya el ambiente propio de este Congreso, cuyos preparativos han estado a cargo de las extraordinarias señoritas de la FUSAC. Por otra parte, han comenzado ya a llegar hasta nuestra capital las delegaciones de países hermanos.

Como hemos señalado, la primera delegación que llegó a nuestra capital fué la venezolana. Ayer llegó parte de la delegación de Bolivia. También anoche por avión llegaron Mme. Christine de Hemptinne, Presidenta del Bureau Ejecutivo, de la FMJFC, el Asesor Mons. Dr. A. C. Ramsekaar, y la Secretaria, Sta. M. J. De Moor.

La delegación peruana llega en el día de hoy, la argentina y la chilena mañana. Las delegaciones de Paraguay, Brasil, México, Colombia, se esperan entre hoy y mañana.

PAISES QUE ASISTEN

Damos a continuación los países que asisten, su número de delegadas y su presidenta: Argentina: 180, Susana Lastra; Bolivia: 55, María Luisa de Zavala; Brasil: 7, Jocelyne Chamuzeau; Chile: 70, Teresa Cerecuera; Ecuador: 2; Méjico: 2, Amelia T. Saravia; Paraguay: 6, Elena Olmedo; Perú: 40, Rosa Sbighen; Uruguay: 400, [illegible]

... cerdotes. Hay para toda la población 400 sacerdotes, representando uno para atender 9.000 almas. En Bolivia existen por otra parte 165 pastores protestantes que realizan mucha ayuda a los indios.

★ EL BAHAISMO. — Nos corresponde desarrollar en este Congreso, el tema del Bahaismo. Es esta una religión nueva, originaria de Persia y que está extendida en 58 países y en toda América Latina. El Bahaista cree en un solo Dios y sus profetas vienen a ser sus manifestaciones. Actualmente Bahaulian es su Profeta. Tenemos estadísticas completas acerca del desarrollo de esta religión, que la ofreceremos en el momento pertinente.

Esto nos lo dijo la Srta. de Zavala en admirable síntesis.

★ MUCHA INQUIETUD APOSTOLICA EN BOLIVIA. — La Acción Católica en nuestro país —nos sigue diciendo nuestra amable registrada— es relativamente nueva, pero existe mucha inquietud para actuar. El número de jóvenes de A. C. alcanza a 1.200. En el sentido social, la obra de la Iglesia se manifiesta en dos [illegible] ... apostolado religioso y catequístico. Tenemos informes de toda América y los datos que hemos recogido nos señalan un panorama interesante al respecto. En mi país son 18.000 los niños que aprenden el catecismo y unas 1.000 las catequistas.

★ EL 98% DEL PUEBLO VENEZOLANO ES CATOLICO. — Interrogamos a la Srta. Julieta Días con respecto a la situación del catolicismo en su país. Estimo —nos dice— que el 98% de la población es católica. Es un pueblo naturalmente bueno. Luchamos actualmente con el problema del divorcio que se está extendiendo mucho y peligrosamente. Tenemos también el problema de la escasez de sacerdotes. El territorio nuestro es muy grande y los pueblos están muy distantes entre sí. Tanto que muchas parroquias se ven atendidas solamente una vez al año. Actualmente el número de sacerdotes propiamente venezolanos es de 300. Y gracias a la ayuda del clero extranjero que lo sobrepasa, las ciudades importantes no carecen de asistencia religiosa. En nuestro país un sacerdote tiene [illegible]

... so. El programa de actos es el siguiente:

Hora 17.30: En la Iglesia Catedral. Palabras de bienvenida por la Srta. Esther Dell'Acqua. Orientaciones del Congreso, por la señorita Christine de Hemptinne, Presidenta de la FMJFC. Palabras por parte de los miembros del Comité Ejecutivo de la FMJFC. Control de Asistencia de los países representados. Saludo por una de las delegadas. Alocución de Mons. Barbieri, Arzobispo de Montevideo. Palabras del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini. La Jornada terminará con la Bendición con el Ssmo. Sacramento.

Con anterioridad a la sesión de apertura, todas las delegaciones se concentrarán en la Plaza para depositar en el monumento del Gral. Artigas una ofrenda floral.

Por la mañana a las 10 horas, las dirigentes y responsables del Congreso realizarán una importante reunión. A las 11, visita al Excmo. Sr. Nuncio y a los Excmos. Sres. Obispos.

EXHORTA LA ASOCIACION MAGISTERIAL SANTA ELENA

[illegible]

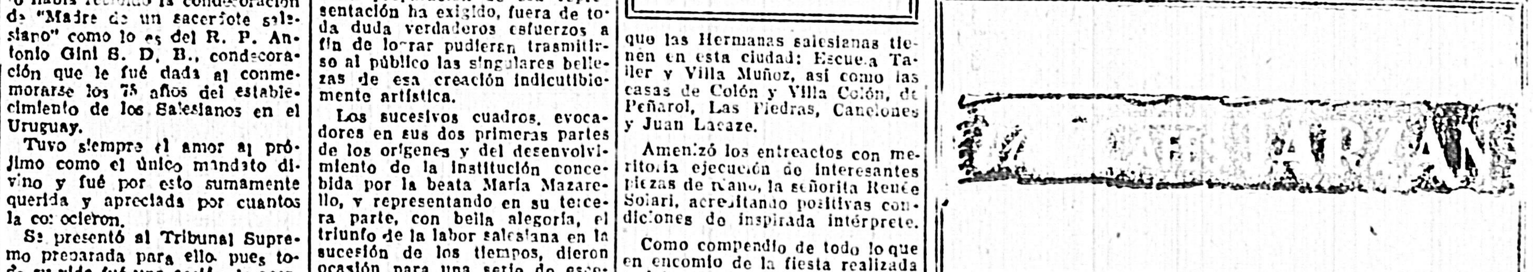
DOMINGO 21
DIA MISIONAL
CONTRIBUYA GENEROSAMENTE EN SU PARROQUIA PARA LAS OBRAS MISIONALES

UN MAGNIFICO ACTO DENTRO DE LOS FESTEJOS SALESIANOS

De entre los diversos actos con los cuales las Instituciones salesianas en nuestro país vienen solemnizando sus sesenta y cinco años de apostolado en el Uruguay, bien merece que destaquemos la magnífica velada musical realizada el pasado martes. Ella se efectuó en el amplio salón de espectáculos de los Talleres Don Bosco, calle Canelones, y fué organizado por las beneméritas Hijas de María Auxiliadora.

Ante un numerosísimo público que colmó aquel espacioso salón se llevó a escena el magnífico melodrama titulado "Quince lustros" o "Regina Potens", cuyo argumento fué escrito por Sor G. Mainetti (H.M.A.) con música del Pbro. Magri, ambos italianos.

No obstante la calificación de melodrama, cabe afirmar que bien podría considerarse como breve ópera, ya que, a la magnificencia de su presentación, se suma la inspirada musicalidad que campea en todo el desarrollo de la obra.

La preparación de esa representación ha exigido, fuera de toda duda verdaderos esfuerzos a fin de lograr pudieran trasmitirse al público las singulares bellezas de esa creación indiscutiblemente artística.

Los sucesivos cuadros, evocadores en sus dos primeras partes de los orígenes y del desenvolvimiento de la Institución concebida por la beata María Mazarello, y representando en su tercera parte, con bella alegoría, el triunfo de la labor salesiana en la sucesión de los tiempos, dieron ocasión para una serie de escenas correctamente interpretadas por todos sus personajes, que se movieron dentro de una escenografía de subido valor artístico.

Sin descender a detalles, bastará señalar que los diversos coros agrupando en conjunto más de trescientas voces, mantuvieron, especialmente en todo el transcurso del tercer acto, la atención admirativa de los espectadores, quienes, en prolongados aplausos, premiaron largamente tanto la labor de preparación como la de ejecución e interpretación.

Dirigió con singular acierto dichos coros y la instrumentación musical la Rvda. Hermana Sor Antonia Cogzïola. Formaban esos coros unas cincuenta religiosas y no menos de doscientas cincuenta alumnas entre niñas y señoritas de distintas casas, entre ellas las que las Hermanas salesianas tienen en esta ciudad: Escuela Taller y Villa Muñoz, así como las casas de Colón y Villa Colón, de Peñarol, Las Piedras, Canelones y Juan Lacaze.

Amenizó los entreactos con meritoria ejecución de interesantes piezas de piano, la señorita Renée Solari, acreditando positivas condiciones de inspirada intérprete.

Como compendio de todo lo que en encomio de la fiesta realizada podríase expresar, diremos solamente que, en opinión unánime de cuantos tuvieron la suerte de disfrutar de la emoción estética creada por aquella representación, ésta debiera volverse a ofrecer nuevamente, aún cuando ella indudablemente exigiera nuevos sacrificios.

AVISO

El SORTEO de una pulsera, un anillo y una petaca que habría de efectuarse el 30 de octubre corriente, entre los contribuyentes a las Obras Sociales del Cerrito de la Victoria, Norberto Ortiz No. 3380, ha sido postergado para el 31 de diciembre de 1951, en combinación con la Lotería de fin de año.

GUIA DE CALIFICACIONES

Está ya en venta el libro "Guía de Calificaciones de Películas", al precio de $ 0.80, en la Oficina de la Acción Católica, Cerrito 471.

Se avisa asimismo a las personas que llenaron las boletas de suscripción a dicha guía, que deben pasar, a la brevedad posible, a retirar los ejemplares solicitados.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

LLAMADO A ASPIRACIONES PARA UN CARGO VACANTE

A efectos de llenar un cargo vacante de Ascensorista en el Sanatorio de la Institución, compensado según sueldo fijado por el Laudo del Consejo de Salarios, se convoca a los Aspirantes a efectuar la inscripción correspondiente en las Oficinas Centrales (Minas 1250), donde se recibirán hasta la hora 18 del día 25 del cte. mes de octubre. Y previa justificación de la calidad de asociado y de la edad que deberá ser entre los catorce y diez y ocho años. — Montevideo, 19 de octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.
V.22-oct.

La V Semana Eucarística Arquidiócesana

DE PERSISTIR EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE NO SE REALIZARAN LAS CEREMONIAS DE HOY

Para esta noche está anunciada, la Solemne Apertura de la V Semana Eucarística Arquidiocesana, y que se realizará en el Santuario N. del Cerrito de la Victoria.

Para hoy, el programa señala: A las 23.30. Recepción de Su Excia. Rvdma. Mons. Dr. Alfredo Pacini, Nuncio Apostólico. Palabras de Apertura por Su Excia. Rvma. Hora Santa por el R. P. Pedro Goicoechea. Misa de Comunión que será celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio.

Los actos de hoy, están organizados por el Consejo Superior de la Adoración Nocturna de Caballeros, y se nos informó anoche, que en caso de persistir el conflicto del transporte, las ceremonias que hemos anunciado no se realizarán.

LOS ACTOS DE MAÑANA. — Mañana: Día 21. Día de la Catequesis. A las 8: Misa de Comunión para todas las ramas de la Catequesis Arquidiocesanas, oficiada por el Pbro. Miguel Balaguer. La explicará el P. Goicoechea. A las 16.30: Rosario y Alocución por el Pbro. Haroldo Ponce de León.

Procesión Eucarística y Consagración de los Niños al Ssmo. Sacramento. Bendición con S.D.M. que será impartida por Mons. Paolino Limongi, Auditor de la Nunciatura.

¡CONSULTE UD.! **La panacea de la coeducación** VII

Coeducar, en el sentido que se le da ahora al término, es juntar a los jóvenes de ambos sexos en sus actividades escolares, liceales y preparatorias, con tendencia a llevarlos juntos a colonias de vacaciones. Es decir que coeducar es hacer que los jóvenes de ambos sexos estén juntos en sus actividades estudiantiles, comprendiendo las recreativas. Se quiere dar como razón de esto el que es necesario ... [illegible]

... tranamente corrompidos, la imposibilidad de una vigilancia eficaz, y la creación de un ambiente artificial.

Se dirá: pero está la acción del maestro. Y me pregunto ¿qué acción del maestro? y ¿cuándo es que se ejerce esa acción? Si se trata de las ideas que pueda dar el maestro en esta materia ¿por qué esas ideas se deben dar ne[illegible] ...

EL HOMENAJE DE LA ARQUIDIOCESIS A LA VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES. — Por disposición del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, se está organizando una gran Peregrinación a Florida con el objeto de expresar el reconocimiento de la Arquidiócesis de Montevideo por la visita que realizó a esta Capital la Imagen histórica de la Virgen de los Treinta y Tres. La Peregrinación tendrá lugar el domingo 18 de noviembre.

• • •

EL GRAN DESFILE DE TODOS LOS COLEGIOS SALESIANOS. — Mañana, domingo, en horas de la mañana, se realizará por la Avenida 18 de Julio, el gran desfile de los alumnos y exalumnos de los colegios Salesianos del Uruguay, los que llevarán hasta la Plaza Independencia donde se llevará a cabo un acto de homenaje a Artigas.

Después de esa manifestación que constituye uno de los actos destinados a celebrar los 75 años de iniciada en nuestro país la obra de los Padres Salesianos, los ex-alumnos se reunirán en un almuerzo que tendrá lugar, a las 13 y 30, en la Cervecería de la calle Yatay.

• • •

BRILLO EN LOS ACTOS DE LAS BODAS DE DIAMANTE DE LA COMPAÑIA DE SANTA TERESA DE JESUS. — Con extraordinario brillo se realizaron los festejos programados para conmemorar el 75o. aniversario de la fundación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Una extraordinaria concurrencia participó de todos los actos, rindiendo así, a las RR. Madres Teresas el testimonio de afecto y gratitud que ellas se merecen por la labor docente y educativa que realizan en nuestra patria.

• • •

SEMANA MISIONAL. — Por CX 12, Radio Oriental, esta noche, a las 20 y 45, finaliza la audición misional.

• • •

CONFERENCIAS DEL P. PAVANETTI. — En la Parroquia de San Carlos Borromeo el R. P. Eduardo Pavanetti dictó conferencias para las madres. Numerosas fueron las que siguieron atentamente las magníficas disertaciones de este sacerdote que se ha especializado en la materia.

LOS HOMBRES LUCRAN HOY EL JUBILEO

Para esta tarde están citados todos los hombres católicos de Montevideo, para realizar las visitas con el objeto de ganar las indul[illegible] ...

NUEVO LOCAL DE LA OFICINA CENTRAL DE LA ACCION CATOLICA

La Junta Nacional de la Acción Católica, invita a los miembros de la Junta Arquidiocesana y de los Consejos Nacionales y Arquidiocesanos y demás miembros de Acción Católica, para el acto de la bendición del nuevo local de la Oficina Central en la calle Sarandí 384, que efectuará el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, hoy sábado 20 de octubre, a las 11 horas en punto. — *Mario Artagaveytia*, presidente; *Pbro. Omar Mangado*, Asesor Eclesiástico; *Victorio Balestra*, secretario ad-hoc.

Los Conciertos

[illegible]

CONFERENCIA CONCIERTO en Sala Verdi. — El próximo jueves por la tarde se realizará en la Sala Verdi un nuevo acto programado por el Centro Cultural de Música que reviste especial interés. Se trata de una conferencia concierto que estará a cargo de dos prestigiosas figuras de nuestro ambiente intelectual y artístico: Carlos y Simone Rodríguez Pintos.

El poeta Carlos Rodríguez Pintos, Director de "Arte y Cultura Popular" disertará en esta oportunidad sobre el tema "Del paisaje a la poesía y al canto" y la distinguida cantante Simone Du Hamburg de Rodríguez Pinto ilustrará su conferencia con escogidas páginas de buena música de cámara.

ESTHER SYMONDS SE PRESENTARA EL DIA 30

En el Estudio Auditorio tendrá lugar el martes 30 del corriente a las 18 y 30 el concierto de la destacada pianista compatriota Esther Symonds, que reaparece ante nuestro público después de prolongada ausencia.

Las bellas cualidades de que es poseedora esta joven artista que tan gratamente impresionara al presentarse hace dos años en el Sodre, desarrolladas notablemente en la más sólida escuela pianística, su innata musicalidad y su cultura hacen indudablemente de ella una de las figuras más representativas de nuestra juventud musical. Un programa que incluye obras de Bach, Liszt, Saint Saëns, Albéniz y Bela Bartok darán amplias oportunidades a la pianista y a la intérprete.

HOMENAJE NACIONAL AL Dr. C. MARTINEZ VIGIL

Circula en nuestro medio, la siguiente invitación:

"El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y la Comisión Nacional de Homenaje al doctor Carlos Martínez Vigil, invitan a usted para el Acto Académico a realizarse el 24 de octubre próximo a las 18 y 30 horas en el Paraninfo de la Universidad, recordando la personalidad de aquel ilustre uruguayo —jurisconsulto, escritor, filósofo eminente, periodista. Vicepresidente de la Academia Nacional de Letras y Fundador y Presidente de la Sociedad de Hombres de Letras del Uruguay— al cumplirse el 2do. aniversario de su muerte. — Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social; Gral. Edgardo Ubaldo Genta, Presidente de la Comisión N. de Homenajes; Enrique W. Alvarez, Secretario de la Comisión N. de Homenajes".

TOSAR ERRECART DIRIGIRA LA ORQUESTA JUVENIL

Este destacado músico compatriota comenzará en breve los ensayos para el próximo concierto de la Orquesta de la Asociación de Estudiantes.

El referido conjunto juvenil espera refirmar sus valores en su segunda presentación, en la cual desarrollará un interesante programa que daremos a conocer oportunamente.

LA EXPOSICION DE LA COMEDIA NACIONAL

En el acto inaugural de la muestra que ha preparado la Comisión de Museo y Biblioteca de Teatros Municipales sobre las actividades de la Comedia Nacional hasta la fecha, hará uso de la palabra el Arq. Eugenio Baroffio, miembro de dicha comisión, cuya presidencia ejerce don Ovidio Fernández Ríos.

A este acto, que se realizará el jueves 25 del corriente, asistirán autoridades nacionales y municipales y representantes de los diversos sectores vinculados a la actividad teatral.

CLUB DE TEATRO EN "COCKTAIL PARTY"

Gran expectativa ha creado el anuncio de la próxima presentación de Club de Teatro con la pieza en tres actos y en verso de T. S. Elliot "Cocktail Party".

El problema de la eterna soledad en que se debate el hombre, es tema a esta estupenda obra y juega Elliot con ella, con una sutil exposición de tipos que desarrollados a través de sus tres intensos actos se convierten en verdaderos símbolos del teatro de nuestro tiempo. "Cocktail Party" subirá al escenario del teatro Solís el 29 de octubre en función nocturna, siendo sus intérpretes:

Carmen Pittaluga; Beatriz Massons; Ema Varzi; Lía Calvo; Francisco González; Alberto Garcés; Roberto Fontana; Carlos Fontes y Alberto Rodríguez Rodero, bajo la dirección de J. Rodríguez Cases.

Las localidades están en venta en Paysandú 836. U.T.E. 8 14 32.

OPERA Y BALLET EN EL SODRE

El jueves próximo se iniciará una temporada

Para dar término a las actividades del año en curso, el Sodre ha organizado una breve temporada de ópera y ballet a cargo de sus cuerpos estables con la intervención de solistas nacionales y algunos elementos contratados en el extranjero, que se desarrollará bajo la dirección de los maestros Nino Stinco, Carlos Estrada, Eric Simón y Juan Protasi.

Para esta temporada que se prolongará hasta el 21 de noviembre se tienen montados los siguientes ballets: "Las Sílfides", música de Chopin, coreografía de Fokin; Concierto coreográfico, música de Tschaikowsky, coreografía de Tamara Grigorieva; "La Giara", música de A. Casella; coreografía de Lía Dell'Ara y Giovanni Brinati; "El hijo pródigo", música de Prokofiew, coreografía de Lía Dell'Ara y Giovanni Brinati; "La siesta de un fauno", música de Debussy; coreografía de Tamara Griegorieva; danzas polovtzianas de "El Príncipe Igor", música de Borodin; coreografía de Tamara Grigorieva; "Destinos", música de Tschaikowsky, inspirada en la coreografía de L. Massine; "Sortilegio" (Estreno absoluto), música del compositor uruguayo Jaurés Lamarque Pons, coreografía de Lía Dell'Ara y Giovanni Brinati; "Coppelia", música de Delibes y coreografía de Petitpa, a los que se agregará la Danza de "Salomé", de Strauss en una interpretación de la bailarina Lía Dell'Ara.

Alternando con los espectáculos coreográficos se presentarán tres óperas "La Boheme" de Puccini, bajo la dirección del maestro Juan Protasi; "Las bodas de Fígaro", de Mozart, bajo la dirección del maestro Carlos Estrada y "El Cónsul" de Gian-Carlo Menotti, cuyo estreno dirigirá el maestro Eric Simón.

Esta última novedad habrá de constituir necesariamente la nota sensacional de este fin de temporada por tratarse del estreno en nuestra capital, como primicia para Sud América, de una obra moderna por su asunto y sus características formales que ha tenido extraordinaria resonancia en sus representaciones realizadas el año pasado, primero en Norte América y luego sucesivamente en la Scala de Milán, en el Teatro Municipal de Zurich (Suiza), en Londres, bajo la dirección de Lawrence Olivier en el Teatro de los Campos Elíseos de París, en la Opera del Estado de Viena, en Hamburgo y en numerosos teatros de otras ciudades de Alemania y en Suecia.

El montaje de esta obra en la que el drama tiene tanta importancia como la música, entraña serias dificultades por lo que significará un gran esfuerzo del Sodre que ha debido contratar a algunos elementos ajenos a nuestro medio, habiéndose requerido además la colaboración de teatro Armando Discépolo, como regisseur.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves próximo con un gran espectáculo coreográfico, cuyo programa presentado bajo la dirección musical del Maestro Nino Stinco estará constituído por "Sílfides", el viejo y siempre grato ballet romántico de Fokin sobre música de Chopin. "Concierto Coreográfico" de Tschaikowsky la bellísima creación de Tamara Grigorieva con el ballet del Sodre, estrenada con gran éxito de público y crítica este año y "La Giara" el colorido y animado ballet italiano de ambiente campesino con argumento de Pirandello y música de Alfredo Casella, presentado también con el mejor éxito, en esta temporada bajo la dirección coreográfica de Lía Dell'Ara y Giovanni Brinati.

Las localidades para este primer espectáculo coreográfico serán puestas a la venta desde hoy, a las 10 horas, habiéndose fijado los precios con la base de $ 4.00 la platea y $ 0.70 la entrada a galerías.

NOCHES DE LA COMEDIA NACIONAL

UNA OBRA DE BERNARD SHAW EN EL SOLIS

Siguiendo la norma impuesta a la Comedia Nacional por la Comisión de Teatros Municipales, de hacer conocer las valores importantes de la dramática universal, este conjunto nos puso en contacto con una de las comedias ... [illegible] a fines del año pasado. El teatro de Bernard Shaw tiene dos aspectos claramente definidos, uno el de sus dramas recargados y sus comedias desagradables, otro el de sus comedias agradables. [illegible]

De estas características es "El soldado de chocolate" que nos hizo conocer anoche la Comedia Nacional. Es ésta una pincelada costumbrista donde se ridiculiza el valor militar y las simpezas de importantes familias ... [illegible] Es una pieza bien construída con una acción teatral que logra mantener su interés pese a los 55 años transcurridos desde su estreno. Ha influído sin duda para su interés la buena dirección que ha logrado darle al espectáculo Orestes Caviglia. Esa buena dirección traducida en excelente movimiento escénico ha estado enmarcado en una correcta decoración muy vistosa y colorista de acuerdo con el pintoresquismo de los personajes.

En el aspecto interpretativo debemos destacar la homogeneidad del elenco. Concepción Zorrilla y Alberto Candeau los mejores, excelentes Guarnero y Maty Mar, Castro, cuyos progresos son notorios, C. Scartaccini y García Barce.

En síntesis, un correcto espectáculo muy a tono con los valores relativos de la pieza, en la cual prima el buen oficio.

Al final hubo Orestes Caviglia para expresar su satisfacción de dirigir la Comedia Nacional y agradecer los aplausos del público.

NUEVO TALLER DE ENSEÑANZA DE ARTE

Ha despertado mucho interés el curso de pintura que viene dictando la pintora Erica María de Reyles en su estudio, Guaná 2229, Ap. 11. La Sra. Reyles es discípula de la Academia de Viena, de Kisling en París y ha residido varios años en Italia. Ha expuesto varias veces en Montevideo, donde su labor es muy apreciada.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1951

1.03	Informativo.	13.00	Informativo.
1.10	Orquesta de Jazz de Harry Roy.	13.05	Micro Programa
1.45	Típica de Osvaldo Pugliese.	13.07	Cartelera Teatral.
2.00	Informativo.	13.50	TRASMISION DE FUTBOL DESDE EL ESTADIO CENTENARIO.
2.05	Conjunto folklórico de Alejandro Carrizo.	18.00	Bailables "Casa Maestro".
2.30	MOMENTO CATOLICO.	18.00	Informativo.
2.45	Canciones por el trío "Los Calaveras".	18.05	Bailables "Casa Maestro".
10.00	Informativo.	19.00	Informativo.
10.05	SU MUSICA PREFERIDA — Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 85950 y 92351.	19.05	Bailables "Casa Maestro".
		20.00	Informativo.
		20.05	Bailables "Casa Maestro".
		20.30	Panorama Deportivo.
10.30	"RADIO TEATRO".	21.00	Informativo.
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.	21.05	"Una novedad para Ud."
		21.15	Música Popular.
11.25	MELODIAS TROPICALES.	22.00	Informativo.
11.55	Cadena A.n.d.e.b.u.	22.10	Música Popular.
12.00	Informativo.	23.05	Informativo.
12.01	"Fiestas en los Jardines de España".	23.45	Síntesis Informativa.
		24.0	Finaliza la trasmisión.

EL CORO DE "JUVENTUS"

[illegible] ... ha preparado con gran dedicación este concierto, por lo cual merece el más amplio apoyo del público. Las entradas para el concierto están en venta en Juventus (8 de Octubre 2303) al precio de $ 3.00 la platea y $ 1.50 la tertulia.

COMPILACION DE LEYES Y DECRETOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES

SE INICIO SU ENTREGA

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, pone en conocimiento de los interesados que ha iniciado la entrega del primer tomo de la Compilación de Leyes y Decretos y Resoluciones, editada por la Institución.

El retiro de los ejemplares deberá hacerse en el local de la Proveeduría General, calle Dante 1851 —tercer piso— todos los días hábiles de 13 a 16 horas (excepto sábado); siendo imprescindible presentar el recaudo otorgado por la Oficina en oportunidad de la Inscripción y sin el cual resultará infructuosa toda gestión.

NUEVA FERIA DE PRODUCTORES

La D. de Abastecimientos pone en conocimiento del público, que la Intendencia Municipal ha resuelto instalar una feria en la calle Magalona y Caracé.

La indicada Feria funcionará los días martes, jueves, sábados y domingos y en ella se establecerán puestos para la venta de fruta y verduras, pescado, aves y huevos, productos porcinos y de granja, así como de otras mercaderías propias de estos mercados libres.

Los interesados en instalar puestos deberán hacer las gestiones pertinentes ante la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos (Palacio Municipal, 4º Piso).

LOS INQUILINOS Y LA LEY DE ALQUILERES

Ante la perspectiva de que realizado el plebiscito, pase en receso el Parlamento, hasta el próximo período anual dejando sin solución el angustioso problema de los desalojos y alquileres, las entidades dirigentes del movimiento actual de inquilinos realizarán un acto público con la colaboración de las entidades gremiales. A tal efecto, la Liga Nacional de Inquilinos, Comité Coordinador de Entidades Organizadas y Comisión N. de Emergencia de Defensa del Inquilino, invitan al público inquilino a concurrir a la asamblea que se realizará hoy sábado a las 19 horas en el local de la Avenida 18 de Julio 1951. En esta reunión se dará cuenta, además, de lo actuado ante los Poderes Públicos y de las actuaciones de la secretaría y asesoría.

SE REUNEN EL LUNES LOS IMPRESORES

POR CUESTIONES GREMIALES

Para considerar los problemas derivados de la situación de la Caja de Periodistas y Gráficos, precios de los papeles y otros problemas de importancia gremial, se reunen los impresores el lunes 22 del corriente a la hora 18, en la sede de la Organización de Defensa del Industrial Gráfico, calle Cerrito 594.

LLEGARA EL LUNES EL VAPOR "BRAZIL"

El vapor de la Flota de Buena Vecindad "Brazil", que salió del puerto de Nueva York el 4 de octubre de 1951, llegará a Montevideo el próximo lunes 22 de octubre, a las 7 de la mañana.

Este vapor trae desde Nueva York, 235 toneladas de carga, 285 bolsas de correo, y 26 pasajeros, para Montevideo.

Entre las personas interesantes en este vapor, figuran las siguientes: Ing. Héctor A. Bergeret, de la Dirección de Vialidad, M.O.P.; señor Aslag H. Eskesen, presidente General Electric de la Argentina; señor Antonio Jung y familia. El señor Jung es un conocido exportador de lana de esta plaza; Ing. Alberto Montevercde, de la Dirección de Vialidad, M.O.P.; Mr. Arthur Morgan, Gerente de Laboratorios Squibb en Montevideo; Teniente Wáshington Perdomo, que regresa de una misión oficial.

La llegada del vapor el próximo lunes, está sujeta a la actual situación de huelga en el puerto.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros

[illegible]

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Ritmo y melodía (1A); 2.a Retorna el campeón (1A); 3.a La sombra del Aguila (2B); 4.a Tierra baja (2B). Noche: 1.a Cortas; 2.a La sombra del Aguila (2B); 3.a Tierra baja (2B).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. A las 14: Cigüeña indiscreta (2B); 3.a Mentira de mentiras (2B); 4.a Entre dos hombres (1B); a las 18.40: Destino en las nubes (2B). Noche: 1ª a las 21: Corta; 2.a Entre dos hombres (1B); a las 22.40: Destino en las nubes (2B). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby).

OPERA. Mat. 1.a Invitación a cenar; 2.a Cuéntame tu vida (Ot); 3.a "Sangre y harina" (2A); 4.a Soy charro de levita (2B); 5.a El tercer hombre (2A). Noche: 1.a Soy charro de levita (2B); 2.a El tercer hombre (2A). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a El hipnotizador; 2.a Raíces de pasión (2B); 3.a Primera comunión (2B); 4.a El pendiente (2B); 5.a Cien hombres y una muchacha (1A). Noche: 1.a Primera comunión (2B); 2.a El pendiente (2B); 3.a Cien hombres y una muchacha (1A). — VICTORIA. Mat. 1.a Buena puntería; 2.a El secreto de la tumba (1B); 3.a Dick Tracy contra Boris Karloff (1B); 4.a La maldición Ubangui (2C); 5ª Detective a contramano (2C); 6.a Morenita clara (1B). Noche: 1.a El secreto de la tumba (1B); 2.a La corte de Faraón (4); 3.a Morenita clara (1B). — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Napoleón (P); 2.a Hay que educar a Niní (E); 3.a El tango vuelve a París (Oa); 4.a Sangre negra (2C). Noche: 1.a Emelco [illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HOY

[illegible] ... zaingó (51425), Besares 3602 e Industria.

Pocitos y Punta Carreta. — García Donati (415157), Guipuzcoa 420 y S. García; Maresca (410742), Brito del Pino 1151 y Durazno; Cáceres (411941), Juan B. Blanco 223 y Avda. Brasil; Fehling, Buxareo 1192 A.

Rivera y adyacentes. — Brito del Pino (411864), Rivera 2649 y Brito del Pino; Rilo Aguiar, Avda. Larrañaga 1752 y Comodoro Coe; Rex (413333), Rivera 3649 y P. Bustamante.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — Constitución (48383), P. Berro 2551 y Gral. Urquiza; Yalta, Monte Caseros y Lucas Piriz; Larrañaga (51295), Avds. Larrañaga y Fco. Rodrigo; Clínica, Avda. Italia 2809 y Avda. Centenario; San Antonio (51575), 8 de Octubre 3407 y Propios; Artigas, Anzani 3047 Continuación 18 de Julio; América (51063), 8 de Octubre 3881 y Larravide.

Avda. San Martín y Millán. — Yatay, Yatay 1443 y M. Sosa; Centenario (23591), San Martín 2755 y Burgues; Atahualpa (223692), Millán 3690 y Reyes.

Avda. Agraciada y adyacentes. — [illegible] ... Avda. 18 de Julio y Vázquez; Bonasso (42550), Avda. 18 de Julio 2004 y Pablo de María.

Farmacias abiertas en forma permanente, de 23 a 8, de lunes a viernes, sábados de 22 a 2, domingos de 22 a 8: Belaso (Andes), (80368), Avda. 18 de Julio y Andes.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 2, sábados y domingos: Romana, 83951, San José y Andes; Metro (91414), Avda. 18 de Julio 1325.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 1, sábados y domingos: Mayo (86659), Andes y Colonia; Garate (85624), Colonia y Ejido; Virtus 18 (80602), Avda. 18 de Julio 1322; San Roque (42843), Avda. 18 de Julio 1555; Internacional (44685), Avda. 18 de Julio 2050; Morato (412233), Avda. Brasil y Sgo. Vázquez (Pocitos).

Este Servicio Nocturno Oficial es autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias.

Cualquier omisión o incumplimiento del mismo, debe ser comunicado a la Sección Fiscal, Inspección General de Farmacias, Tel. 40.20.46.

SIGUE SIN SOLUCION EL CONFLICTO OBRERO

Los huelguistas no aceptaron la fórmula del Consejo de Ministros y a su vez presentaron una contrapropuesta que no será considerada. - El Poder Ejecutivo ha dispuesto que se suministre gas a la población. - En el día de hoy, pueden ocurrir resoluciones de gran importancia.

En las últimas horas de la tarde del miércoles, se reunió extraordinariamente el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Presidente de la República y con la asistencia de todos los señores Ministros. En el curso de la sesión, los señores Ministros de Hacienda, de Obras Públicas y de Industrias y Trabajo, informaron que, de acuerdo con la misión que se les encomendara, ofrecieron su colaboración al Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, para solucionar el conflicto pendiente. Como esta colaboración fué aceptada, los citados señores Ministros redactaron una fórmula de avenimiento que fué entregada simultáneamente al referido Directorio y a los representantes de los obreros para que se pronunciaran sobre ella, según los términos en que ha sido propuesta.

★ LA PROPUESTA DE LOS DELEGADOS DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Su texto es el siguiente: "La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, está dispuesta a admitir el reingreso de todo su personal cesante, con aquellas únicas excepciones determinadas por causas de orden, de seguridad y de buen servicio. El Directorio está, también, dispuesto a rever cada caso de cesantía, mediante un nuevo examen de los antecedentes respectivos. A tal efecto se constituirá una Comisión formada por las personas que integran el Directorio del Estatuto del Funcionario, la que recibirá y reunirá todas las informaciones que se le suministren para cada caso. Esta Comisión podrá emitir su parecer acerca de las resultancias de los antecedentes reunidos. Sobre tales bases, el Directorio se avendría a rever, con buen ánimo, cada una de las cesantías que no hayan sido seguidas de reposición".

★ EL DIRECTORIO DE ANCAP ACEPTA LA FORMULA. — El Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ingeniero Juan P. Fabini, hizo saber que el organismo de su presidencia aceptaba la fórmula propuesta en nombre del Poder Ejecutivo.

★ LOS OBREROS RECHAZAN LA FORMULA Y OFRECEN OTRA. — Por la tarde, los miembros del Secretariado de la Asociación de Obreros, empleados administrativos y técnicos de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, concurrieron a la Casa de Gobierno a expresar que no aceptaban esa fórmula y que, en su sustitución, proponían la siguiente:

1o.) El Directorio de ANCAP deja sin efecto las resoluciones de suspensiones, traslados y cesantía de su personal, a partir del 2 de setiembre de 1951, quedando en los mismos puestos que ocupaban en esa fecha.

2o.) Se constituirá una Comisión Paritaria con tres miembros designados por el Directorio de ANCAP y tres designados por la Asociación de Obreros, Empleados Administrativos y Técnicos de ANCAP, para considerar los problemas involucrados en el conflicto, a los efectos de llegar a una inmediata terminación de la situación de huelga.

3o.) Las denuncias que el Directorio tuviere que formular por causas de orden, seguridad y buen servicio, serán pasadas a consideración de la Comisión Paritaria del párrafo anterior.

4o.) Se establecerá, como medio de relación permanente entre el Directorio y la Asociación de su personal, un régimen de reuniones quincenales para la consideración de los problemas de disciplina, calificaciones, promociones, situaciones presupuestales y demás problemas pendientes o que pudieren suscitarse en el futuro.

★ EL CONSEJO DE MINISTROS APOYA LA FORMULA DE SUS DELEGADOS. — El Consejo prestó su aprobación a lo actuado por los señores Ministros de Hacienda, Obras Públicas e Industrias y Trabajo, y resolvió solicitarles que insistieran en la fórmula propuesta.

★ EL PROBLEMA DEL SUMINISTRO DE GAS A LOS HOSPITALES. — Inmediatamente el señor Presidente de la República dió cuenta de haber recibido una nota firmada por los cirujanos de los Hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública, en Montevideo, y de los establecimientos hospitalarios particulares de la Capital. Dicha nota está concebida en los siguientes términos: "Los Jefes de Servicios Quirúrgicos dependientes del Ministerio de Salud Pública y de los Institutos Quirúrgicos particulares, se dirigen a Vd., expresándole su preocupación por el problema que crea la falta de gas para las necesidades inherentes a nuestra misión facultativa, lo que crea una dolorosa situación, [illegible] nuestro cometido. Es menester que el señor Presidente de la República se compenetre de la trascendencia de nuestra angustia, por cuanto la falta de sangre, la imposibilidad de obtenerla preparada, así como la carencia de material estéril, limita nuestras posibilidades para defender las vidas, que se perderán irremediablemente, ante nuestra impotencia. Existen ya enfermos librados a sus propias fuerzas y sin esperanza de salvación, creando situación de verdadera alarma y dolor, ante los cuadros desgarradores que se observan, los cuales, entendemos, podríamos, muchos de ellos, mitigar no solo con la utilización de nuestros conocimientos sino con el empleo de los elementos coadyuvantes de nuestra tarea. Consideramos, señor Presidente, que nuestra conciencia nos impone plantear esta inquietud, ante el peligro que se cierne en todos los servicios quirúrgicos de la capital. Recurrimos al Primer Magistrado de la Nación, por considerar que, mediante su comprensión del problema, y por su alta investidura, ha de disponer las medidas pertinentes a fin de que la Compañía que tiene a su cargo el suministro del gas en nuestra capital, cumpla con sus más elementales obligaciones".

En Consejo de Ministros, en vista de la situación a que se hace referencia en la nota transcripta, resolvió que en el día de ayer se arbitraran las medidas necesarias para restablecer el servicio del gas.

★ SE HACE EFECTIVO EL RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE GAS. — En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo de Ministros, el Poder Ejecutivo ayer adoptó las medidas necesarias para asegurar el suministro de gas a la población. Este servicio se puso en funcionamiento con la colaboración del Poder Ejecutivo, de la Intendencia Municipal y de los técnicos de la empresa concesionaria.

Los trabajos iniciales fueron realizados en las primeras horas de la tarde de ayer, y la población puede disponer del servicio de gas a partir de la hora 5 de hoy y dentro del horario e instrucciones que hace conocer la Compañía del Gas, en un aviso que publicamos en este mismo número.

★ DERIVACIONES DE ESTA RESOLUCION. — Tenemos entendido que la parte técnica de la elaboración del gas, será confiada —como en otras oportunidades— a elementos de nuestra Marina. Hasta anoche, en las usinas del gas, se mantenía un grupo de obreros que permanecieron en servicio, de acuerdo con instrucciones del Sindicato, para mantener en proceso lento la elaboración del gas y permitir la existencia de una presión mínima de un décimo de pulgada y una temperatura mínima en los hornos.

Estos obreros habían resuelto permanecer en esos puestos, siempre y cuando no intervinieran en los trabajos elementos extraños a la casa y, especialmente, fuerzas del Ejército y de la Marina. De producirse esto último, automáticamente retirarían las guardias que habían dejado establecidas y harían lo mismo con las que quedaren en las cámaras de frío de los frigoríficos.

Pues bien: los elementos de la Marina se harán cargo de la elaboración del gas a partir de las 6 de la mañana de hoy, y si los obreros dan cumplimiento a lo que dejamos expresado en líneas anteriores, harán abandono colectivo del trabajo.

Esto traerá como consecuencia que las fuerzas armadas, por intermedio de sus elementos técnicos, se hagan cargo también de las instalaciones y funcionamiento de los frigoríficos.

★ EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES. — Como ya lo expresamos al principio de esta nota, el Consejo de Ministros resolvió apoyar la fórmula propuesta por sus delegados, o sean los Ministros de Industrias y Trabajo, Hacienda y Obras Públicas.

Los obreros hicieron una contrapropuesta, la que, según nuestros informes, no será considerada. Ayer de mañana se realizaron algunas conversaciones entre los Ministros y los dirigentes obreros, y los primeros, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo en la noche del jueves, insistieron en la fórmula propuesta. Lamentablemente, no se hizo posible ningún acercamiento capaz de solucionar el conflicto.

En la sede de la Asociación de los Obreros de ANCAP se nos informó anoche que no había ninguna novedad en cuanto a la solución inmediata del conflicto y en iguales términos se expresó un alto funcionario del Gobierno que intervino en las negociaciones.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no se había concertado ninguna otra reunión para el día de hoy.

★ EN AMDET. — Ayer se hicieron presentes en las reparticiones de AMDET algunos obreros que, descontentos con el paro decretado, se reincorporaron al trabajo. También ayer se reunió el Directorio de AMDET para resolver sobre la intimación que hizo a los obreros, para que volvieran al trabajo. Se estuvo a punto de adoptar medidas de importancia; pero, finalmente, se postergó la resolución para la nueva reunión que se realizará en la mañana de hoy, a las 10.30.

En algunos círculos se nos expresó que las medidas a que hacemos referencia se materializarán sacando todos los coches a la calle, los que serán manejados por elementos del ejército y de la marina.

Ni con los tranvías, ni con los trolley buses habrá problema, pues diversas unidades mecanizadas del ejército han sido adiestradas convenientemente en el manejo de dichos coches, desde hace ya mucho tiempo.

★ CIEN MARINEROS DONARON SANGRE AYER. — Como no había gas, en hospitales y sanatorios no se pudieron hacer en estos días operaciones quirúrgicas. Ello trajo como consecuencia que muchos enfermos graves tuvieran que ser tratados a base de plasma y transfusiones de sangre, para conjurar sus enfermedades. Se produjo así una sensible baja en las existencias respectivas, y para conjurarla, se dispuso ayer de mañana que 100 marineros concurrieran al Hospital Maciel para dar sangre.

★ SE ESTA DESCARGANDO PORTLAND. — Existe en plaza una aguda escasez de portland, lo que obligó a la paralización de diversas obras de construcción. Acaba de llegar un cargamento de portland, que se está descargando con toda normalidad en el puerto, con los servicios de fuerzas auxiliares del ejército.

★ BAJARON TROPAS A MONTEVIDEO. — Ayer bajaron a Montevideo nuevos regimientos procedentes del Interior, a los cuales se les ha dado diversos destinos.

Por otra parte, como la policía está muy recargada en sus tareas, patrullas de caballería del ejército recorren los puntos estratégicos de la ciudad, en actitud de vigilancia.

Parecería que de no encontrar el conflicto una solución en el día de hoy, en las primeras horas de la noche podrían producirse novedades de gran importancia.

★ LA INTERPELACION AL MINISTRO DE INDUSTRIAS. — Días pasados, la Cámara de Diputados resolvió interpelar al Ministro de Industrias y Trabajo sobre el actual conflicto. La Mesa de la Cámara de Representantes informó ayer que había concertado con el señor Ministro día y hora para la interpelación. Ella se realizará el lunes, después de la sesión ordinaria, o sea a las 21 horas.

★ EL SERVICIO DE TRANSPORTES POR CUTCSA Y AMDET. — Se registró ayer un aumento en las unidades que para el servicio de pasajeros de la Capital disponen las empresas municipal y particular. La AMDET realizó ese servicio con 63 tranvías, 37 ómnibus y 3 trolley buses. Total: 103 coches.

Por su parte, la CUTCSA dispuso de las siguientes unidades en los distintos recorridos: Línea A: 101 a 113, 47 coches. Línea B: 116 a 119, 13 coches. Línea Bb: 121 a 122, 18 coches. Línea D: 125 a 135, 25 coches. Línea E: 141 a 144, 36 coches. Línea F: 146 a 151, 22 coches. Línea G: 154 a 158, 20 coches. Línea H: 161 a 164, 30 coches. Línea I: 168 a 176, 22 coches. Línea K: No hubo. Línea L: 187 a 188, 11 coches. Línea Z: 191, 6 coches. Total de unidades: 250.

★ EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUSPENDIO SU VIAJE A MELO. — A raíz de los sucesos enormales causados por la huelga reinante, el Presidente de la República Sr. Martínez Trueba, suspendió su viaje a Melo, donde haría acto de presencia durante la Exposición de Ganadería a realizarse en dicha ciudad.

Queda, pues, el Presidente de la República en Montevideo, a la expectativa de los hechos que son bien conocidos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIII No. 22 635
Sábado 20 de Octubre de 1951

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Nublado y semi nublado.
TEMPERATURA: Poca variación.
VIENTOS: Del S. al E. moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable.
PARA MAÑANA: Inestable.
Información suministrada por el Instituto meteorológico del Uruguay.

Buen match prometen realizar esta tarde Danubio y Nacional

En el Estadio Centenario se cumplirá esta tarde, interesante encuentro a cargo de Danubio y Nacional, que inician de esta forma una nueva fecha del Certamen Uruguayo.

Pese a la situación actual, no se han suspendido los encuentros, lo que entendemos se ha estado acertado, pues si bien es irregular el servicio de locomoción, ya se las idearán los aficionados para concurrir al Estadio Centenario, animados de presenciar un deporte que tanto les agrada.

Decimos que se habrá de presenciar interesante encuentro, en razón de las buenas perspectivas que ofrece esta lucha entre el elenco de La Curva y los tricolores.

Nacional cumplirá su presentación luego del empate del pasado domingo ante su tradicional adversario, y con seguridad irá dispuesto a rectificar rumbos con respecto a su línea delantera, que en esa ocasión acusó defectos importantes en la finalización de los remates, lo que le impidió lograr el triunfo pese a las buenas oportunidades que para ello tuvo. En la defensa, si sus componentes repiten la gestión cumplida el pasado domingo, no habrá problema. Accionó bien la misma y por momentos logró lucirse frente a la firme delantera aurinegra. En cambio, insistimos, su vanguardia realizó buen juego de preparación de los avances, pero estuvo remisa en el empleo del shot y además centralizó en demasía el sistema de ataque a la valla adversaria, dando así facilidades importantes a sus adversarios.

Confían sus parciales que vuelva este avance a cumplir actuaciones mejores, pues, ya accionó mal ante Liverpool y volvió a repetir tal actuación en el clásico del pasado domingo.

El team tricolor irá integrado en la misma forma que lo ha hecho habitualmente, y corresponde, entonces, esperar firme reacción para que no se repitan los empates y pierda la entidad colocación importante en su afán de descontar el punto de ventaja que le lleva su tradicional contrincante. De su delantera, pues, depende el éxito para la entidad del Parque Central.

Danubio presenta credenciales suficientes como para ser considerado adversario de suma importancia. No sólo sus antecedentes de equipo capaz y difícil de superar por los teams decanos en base a sus buenas actuaciones cada vez que ha actuado en el Estadio, sino también por su producción última del pasado domingo, al vencer a Liverpool por las expresivas cifras de cinco goals a cero, cuando los negri-azules, una semana antes, habían empatado con Nacional.

Si bien debo lamentar el elenco de la franja la ausencia de un valor calificado como su capitán Alejandro Morales, igualmente accionó bien su defensa y pudo contener con acierto los intentos de sus adversarios.

En la vanguardia cuenta Danubio con uno de los scorers del Torneo en su insider izquierdo Bentancour, bien secundado por el juego eficiente de Romero y la pujanza de Walter Clavarés.

Entre esta delantera y la de Nacional se entablará interesante duelo, pues, precisamente quienes comparten la delantera en la tabla de goleadores con el jugador de Danubio son Enrico y Martino, y los tres actuarán con decisión a los efectos de lograr ventajas que no sólo les significarán encabezar sólos la tabla de posiciones, sino dar a sus parciales la satisfacción de un triunfo que buscarán afanosamente.

Y ello, también, contribuirá a que la contienda de hoy, adquiera proporciones de sumo interés.

REAPARECE HOY JOSE SANTAMARIA

Reaparecerá esta tarde en filas de Nacional el zaguero José Santamaría, que por consecuencia de una lesión estuvo al margen de las actividades por varias fechas.

El mencionado jugador actuará en el team de segunda división a efectos de ir adquiriendo estado y práctica de fútbol, para así actuar en el primer team en la plenitud de su capacidad.

ASOCIADOS CITADOS POR NACIONAL

Esta tarde en oportunidad del match que Nacional sostendrá con Danubio, en las distintas instalaciones del Estadio Centenario se colocarán mesas a efectos de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios, aprovechando el actual período de franquicias, mediante el cual sin abonar cuota de ingreso, podrán figurar en los registros sociales de la entidad.

Han sido designadas las siguientes personas para atender las mesas en esta ocasión, quienes deberán encontrarse a las 13 horas en la entrada de la Platea América, donde se les proporcionará todo los necesario para la gestión encomendada por parte parte del secretario de la Comisión pro Aumento del Caudal Social de Nacional, señor Raúl R. Soria: señores Alfredo Cáceres, Pedro Capó, Auugusto Lescarbourá, Raúl Nogués, Raúl G. Cavia, Juan Alberto Bianchi, Luis Verde, Manuel García, Fco. Fleitas, Carlos M. Gutiérrez, Ruben Giagnacovo, Valentín Giagnacovo, Luis Alberto Ponce, Juan Oscar Zipitría, Ricardo García, Leandro Cardoso, Roberto Calvo, Luis Alberto Suárez, César Suárez, Esteban Noriega, Julio A. Machado, y Francisco Damianovich.

SE REALIZARA MAÑANA EN LA UNION EL GRAN ACTO DE LA UNION N. POR 150.000 VIVIENDAS

Se intensifica el movimiento en el Interior

Una nueva jornada se cumplirá el domingo en el cine "Capitol" de la Unión, en reafirmación popular de anhelos ante los Poderes Públicos para que estos estudien sin tardanza los planes de financiación elaborados por la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Organiza esta cuarta concentración vecinal la Comisión de Actos de la Unión Nacional por 150.000 Viviendas en estrecha armonía con la Comisión de Fomento Edilicio y Social de la Unión, con el apoyo solidario de numerosas instituciones educacionales y culturales, sociales y deportivas, artísticas y gremiales entre las que se cuentan las Escuelas Públicas Nos. 19; 20; 44; 48; 74 y 76, el Club Atlético Danubio, el Periódico "La Unión", la Comisión de Fomento de la Escuela Austria, la Comisión de Fomento del Grupo Escolar Escuela Sanguinetti, la Asociación Filantrópica Cristóbal Colón (Seccional Unión), la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, la Anda, la Agrupación de Ferroviarios Administrativos, el Radio Club Uruguayo, La Unión de Empleados y Obreros de AMDET, el Club Deportivo "Alas Blancas", el Club "San Lorenzo" y el Club de Patín y Hockey "La Unión".

La Asamblea se iniciará a la hora 9 con un concierto de música nativa a cargo de la Banda policial, la que, asimismo, antes de la parte oratoria, fijada para las 10.45 ejecutará el Himno Nacional que será cantado por un coro de 100 niños de la Escuela Pública Nº 44. Los discursos de breve duración los pronunciarán por el C. E. de la "UN" por 150 mil viviendas los vicepresidentes, Dr. Luis Bonavita y Sra. María Angélica Calleros Lustringer de Schinca; por la Comisión de Actos el Sr. Federico Méndez Reissig, y por la Comisión de Fomento Edilicio y Social, su Secretario General, Sr. Rubens D. Calabria.

Las filmaciones estarán a cargo de "Uruguay al Día" y "Emelco" habiéndose dispuesto solicitar que los asistentes tomen las siguientes ubicaciones: niños escolares a la izquierda; liceales y deportistas, a la derecha y adultos, en el sector central del Cine Capitol.

En el interior: Las delegaciones integradas por el Ing. Claudio Artigas Viera, Agr. Lauro Ruétalo y Sr. Romeo García, que viajan por el interior en un avión cedido por el Ministerio de Defensa Nacional, han cursado telegramas a la Unión Nacional por 150.000 Viviendas, informando que ya han constituido filiales en Tacuarembó, Rivera y Salto y que al finalizar la presente semana harán lo propio Artigas, Paysandú, Paso de los Toros, Durazno y Canelones. En esta forma ya habrían quedado integrados organismos "pro plan de financiación" además de los mencionados, en San José, Minas y Carmelo, anunciándose asambleas en el mismo sentido en José Batlle y Ordóñez y Rosario.

A "UN COMISARIO RETIRADO"

Tenemos especial interés en conversar con la persona que el pasado miércoles nos envió una nota firmada por "Un Comisario Retirado" sobre la reventa de entradas en el Estadio Centenario el pasado domingo.

Rogamos al amable lector que se ponga al habla con la Dirección o Deportes a la brevedad, mediante una llamada telefónica a partir de las 19 horas. lo que le agradecemos.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Nacional	Pietrina	Cía. U.N. y T.A.	Depósito A	8.55.01
Argentino	C. de Bs. As.	L. Grange	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	—"—	" "	—
Holandés	Follonica	M. & Stapledon	M. Maciel	—
Noruego	Eidanger	Dodero S. A.	Depósito 1	8.00.96
Argentino	Granadero	Dodero S. A.	Depósito 2	—
Paraguayo	Paraguarí (Ch.)	M. & Stapledon	Depósito 2	—
Inglés	E. Grange	Houlder Bros	Depósito 6	8 03.88
Brasilero	Argentina (ch.)	Lloyd Brasilero	Depósito 7	—
Nacional	P. del Este	A. N. P.	C. Muelle B	8.02.46
Americano	Mormacstar	M. McCormack	Depósito 8	8.06.96
Paraguayo	Ipora (chata)	M. & Stapledon	Depósito 11	—
Japonés	D. Marú N.o 2	Mann George	Depósito 10	8.07.48
Inglés	Fitzory	M. & Stapledon	" 10	8.08.11
Nacional	Carrasco	A. N. P.	M. Florida	8.11.74
Dinamar.	Herdis	E. J. Rohr	La Teja	—
Inglés	La Flota II	Houlder Bros	Ante-puerto	—

LLEGADOS EL JUEVES:
Hora: 07.00 — EISTREE GRANGE, Inglés de Amberes. — H. Bros.
" 08.15 — DAIKAI MARU N.o 2, Japonés de Río Grande. — Mann George.
" 09.45 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 11.35 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 22.30 — SURRIENTO, Italiano de Génova. — Piñón, S. y Vidal.

SALIDOS:
Hora: 17.30 — PANAMA, Sueco para Bs. Aires. — Gordon Firing.
" 18.00 — MONTE URQUIOLA, Español para Bs. Aires. — Carrau & Cía.
" 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 22.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

LLEGADOS AYER:
Hora: 07.10 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 15.30 — BRASIL STAR, Inglés de Londres. — J. R. Williams.
" 16.00 — LANGTON GRANGE, Inglés de Liverpool. — Houlder Bros.

SALIDOS:
Hora: 17.00 — BRASIL STAR, Inglés para Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 17.30 — SURRIENTO, Italiano para Bs. Aires. — Piñón, Saenz y Vidal.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.15 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 15.00 — CABO DE BNA. ESPERANZA, Español de Génova, descarga y pasaje atracará en el hangar 5. — Carrau & Cía.

CAMBIO A EFECTUARSE:
A la orden — LANGTON GRANGE, Inglés del Ante-puerto al hangar 5. — Houlder Bros.

EL "CABO DE BUENA ESPERANZA" LLEGA HOY:
En las primeras horas de la tarde, llegará de Génova este lujoso transatlántico Español, al mando del veterano capitán Luis de Arzuaga. En nuestro puerto desembarcarán 101 pasajeros, entre los cuales se encuentra el destacado pianista compatriota Hugo Balzo. También conduce 145 toneladas de carga general que de no arreglarse el actual conflicto, deberán ser llevadas a Bs. Aires, a la espera de órdenes.

EL Ing. SERRATO FUE CONDECORADO

En una lucida ceremonia le fué impuesta al Ing. Serrato la Gran Cruz de Orange. Tan alta distinción le fué conferida al Ing. Serrato por la Reina Juliana de Holanda y las insignias correspondientes le fueron entregadas por el Ministro de Holanda en el Río de la Plata, llegado especialmente de Buenos Aires para tal acto

ASAMBLEA EN EL CLUB CAPITOL

Llamado a asamblea general extraordinaria para el día 23 de octubre, a las 20 y 15 horas y 21 y 15, en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Dirección Técnica.
Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

La asamblea estará legalmente constituída en primera citación con la mitad más uno del total de los socios habilitados, y en segunda, con el 20 por ciento.

LOS ELENCOS QUE ACTUAN ESTA TARDE

NACIONAL: Peñalva; López y Holdoway; Durán, Wáshington Gómez y Cruz; Roselló, Ambrois, Martino, Julio Pérez y Enrico.

DANUBIO: Maceiras; M. Pérez y Auscarriaga; Rivera, Carballo y Sagastume; González, Romero, Clavarés, Bentancour y Méndez.

DESDE HOY COMIENZAN MAS TARDE LOS PARTIDOS

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Dirigente en su sesión del pasado miércoles, información que brindamos a nuestros lectores a partir de esta tarde, los encuentros comenzarán más tarde.

El partido de reservas está fijado a las 14 horas y el encuentro de primera división a las 16 horas.

El B. de Seguros inaugura el lunes la nueva Central de Servicios Médicos

Dando cumplimiento al plan trazado para la habilitación gradual de todas las dependencias de la Central de Servicios Médicos, el Banco de Seguros del Estado ha dispuesto para el lunes 20 el funcionamiento en el nuevo edificio de la calle Mercedes 1004 (esquina Julio Herrera y Obes), de las policlínicas médicas atendidas hasta ahora en Uruguay y Río Negro.

Según se hace conocer en un comunicado oficial, las policlínicas para la asistencia a los obreros lesionados estarán habilitadas en forma ininterrumpida de 7 de la mañana a las 19 horas, con lo que se asegura la prestación de un servicio más eficiente.

De las reglamentaciones dispuestas por el Banco de Seguros en lo que atañe a los obreros, destacamos que se impondrá la concurrencia del mismo a hora fija, exigiendo su riguroso cumplimiento, por razones fundamentales de buena organización, como son las de evitar que el obrero lesionado deba sufrir esperas, permitiendo una atención mejor que si fuera atendido en aglomeración. El fiel cumplimiento de esta medida redundará en beneficio de los propios asistidos.

Estarán exceptuados de la misma, los obreros lesionados que concurran por primera vez, los que recibirán asistencia médica de inmediato.

La Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros es uno de los más modernos establecimientos asistenciales del Mundo, habiéndonos ocupado de él extensamente con motivo de la primera etapa de su inauguración.

Llegó por Air France

El Dr. J. J. Dubourdieu, delegado al Consejo Superior de Franceses en el extranjero que ha tenido lugar en París bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores M. Schuman, de regreso en un poderoso cuadrimotor de la Compañía Air France.